



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 328

2 de octubre de 2018

Pág. 1

COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ

Sesión celebrada el martes, 2 de octubre de 2018

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.
(Núm. exp. 711/000731)
Autor: GOBIERNO
- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para presentar las líneas básicas de su Ministerio.
(Núm. exp. 711/000490)
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN) y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para explicar las políticas y prioridades de su Departamento.
(Núm. exp. 711/000503)
Autor: JULIOS REYES, MARÍA DEL MAR DEL PINO (GPN)
- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para dar cuentas de las líneas generales de su actuación.
(Núm. exp. 711/000520)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para explicar las líneas generales de la política que pretende impulsar desde su Departamento y su concreción en Canarias.
(Núm. exp. 711/000539)
Autor: LÓPEZ SANTANA, MARÍA JOSÉ (GPMX)
- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.
(Núm. exp. 711/000567)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 328

2 de octubre de 2018

Pág. 2

- Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para informar de los objetivos generales en el ámbito de su Departamento.
(Núm. exp. 711/000617)
Autores: ALEGRE BUXEDA, FRANCISCO JAVIER (GPMX); CRISOL LAFRONT, LUIS (GPMX); MARCOS ARIAS, TOMÁS (GPMX); y ROLDÁN SUÁREZ, LORENA (GPMX)

 - Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento.
(Núm. exp. 711/000642)
Autor: DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS, ROSA MARÍA (GPMX)

 - Comparecencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D.^a María Reyes Maroto Illera, ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, para informar sobre la política a desarrollar por su Ministerio.
(Núm. exp. 711/000695)
Autor: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 328

2 de octubre de 2018

Pág. 3

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

En primer lugar, procede la aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 22 de marzo y 16 de mayo, que supongo que tendrán ustedes en su documentación.

¿Alguna observación? (*Pausa*).

¿Se entienden aprobadas por unanimidad? (*Asentimiento*).

Quedan aprobadas.

COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO.
(Núm. exp. 711/000731)
AUTOR: GOBIERNO
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA PRESENTAR LAS LÍNEAS BÁSICAS DE SU MINISTERIO.
(Núm. exp. 711/000490)
AUTORES: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN) Y RIVERO SEGALÀS, MARIATERESA (GPN)
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA EXPLICAR LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES DE SU DEPARTAMENTO.
(Núm. exp. 711/000503)
AUTOR: JULIOS REYES, MARÍA DEL MAR DEL PINO (GPN)
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA DAR CUENTAS DE LAS LÍNEAS GENERALES DE SU ACTUACIÓN.
(Núm. exp. 711/000520)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA QUE PRETENDE IMPULSAR DESDE SU DEPARTAMENTO Y SU CONCRECIÓN EN CANARIAS.
(Núm. exp. 711/000539)
AUTOR: LÓPEZ SANTANA, MARÍA JOSÉ (GPMX)
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO.
(Núm. exp. 711/000567)
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA INFORMAR DE LOS OBJETIVOS GENERALES EN EL ÁMBITO DE SU DEPARTAMENTO.
(Núm. exp. 711/000617)
AUTORES: ALEGRE BUXEDA, FRANCISCO JAVIER (GPMX); CRISOL LAFRONT, LUIS (GPMX); MARCOS ARIAS, TOMÁS (GPMX); Y ROLDÁN SUÁREZ, LORENA (GPMX)

- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO.
(Núm. exp. 711/000642)
AUTOR: DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS, ROSA MARÍA (GPMX)

- COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, D.^a MARÍA REYES MAROTO ILLERA, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, PARA INFORMAR SOBRE LA POLÍTICA A DESARROLLAR POR SU MINISTERIO.
(Núm. exp. 711/000695)
AUTOR: CASTILLA HERRERA, YAIZA (GPMX)

El señor PRESIDENTE: Pasamos al primer punto del orden del día, comparecencia de la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo, doña María Reyes Maroto Illera, para dar trámite a las peticiones de comparecencia. En principio eran nueve; se han retirado dos, una de doña María José López Santana, del Grupo Mixto, y otra de doña Yaiza Castilla Herrera, también del Grupo Mixto. Quedan siete comparecencias: dos del Grupo Mixto, dos del Grupo Parlamentario Nacionalista, una del Grupo Parlamentario Unidos Podemos, una del Grupo Parlamentario Popular y una del Gobierno.

El desarrollo de la sesión será el siguiente: tomará la palabra la señora ministra por el tiempo que ella estime oportuno; procederá después un turno de portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos cada grupo; intervendrá después la señora ministra; habrá un turno nuevamente de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo aproximado de cinco minutos; y cerrará, si así lo estima oportuno, la señora ministra.

Sin más, tiene la palabra doña María Reyes Maroto para que explique, de acuerdo con las peticiones de comparecencia, las líneas generales de la política de su departamento.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos y todas.

Comparezco a petición propia y, al mismo tiempo, de los distintos grupos parlamentarios a fin de presentar, ante esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo, las líneas generales de actuación de mi departamento. Como ustedes saben, es la primera vez que tengo el honor de comparecer en esta comisión tras haber asumido la dirección del ministerio. Permítanme decirles que afronto esta responsabilidad con humildad y vocación de servicio público. Mi departamento estará abierto a sus señorías y mi acción de gobierno estará presidida por el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Asimismo, cuenten con mi presencia en esta comisión, porque creo firmemente que el trabajo colectivo nos ayuda a tomar mejores decisiones.

Señorías, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo estamos trabajando para situar en un lugar preferente de la agenda política la modernización del modelo productivo y su adaptación al cambio tecnológico, apostando por un proceso de transición ecológica que también deben impulsar los distintos sectores económicos de nuestro país. Porque el reto no es la transformación tecnológica en sí misma, sino cómo se gobierna el cambio y cómo se crean oportunidades para nuestro tejido productivo. El reto no es tampoco la lucha contra el cambio climático en sí misma, sino cómo se gestiona la transición ecológica para mantener la competitividad de nuestras empresas. Permítanme que antes de exponer las prioridades del ministerio comience con un breve pero necesario diagnóstico sobre la situación económica actual.

Señorías, como saben, el PIB está creciendo a un buen ritmo, encadena cuatro años de tasas positivas y además superiores a los países de nuestro entorno. Un ciclo expansivo que se manifiesta en el dinamismo del empleo —hoy mismo hemos conocido los buenos datos de afiliación a la Seguridad Social—, pero también en la confianza de los agentes económicos y en unas favorables condiciones financieras. Quiero destacar también el esfuerzo que está haciendo España para cumplir con la senda de consolidación fiscal. Las previsiones que tenemos apuntan al cumplimiento del objetivo de déficit que, como saben, se ha situado en el 2,7 % para el conjunto de las administraciones públicas en 2018. Creemos, de acuerdo con nuestras previsiones, que se va a cumplir este objetivo. Por lo tanto, después de casi una década, España va a salir este año del procedimiento de déficit excesivo de la Unión Europea; sin duda, es una muy buena noticia que este año podamos salir ya de ese procedimiento de déficit excesivo. Sin embargo, me gustaría añadir que, pese a estos datos y a este buen clima económico, existen todavía desequilibrios en la economía española, como el elevado nivel de desempleo, la escasa inversión en I+D+i, la ausencia de políticas para afrontar el cambio climático o la elevada ratio de deuda pública que hipoteca a las generaciones futuras, entre otros. Para afrontar estos desequilibrios, tenemos que ser ambiciosos en las

reformas en este ciclo expansivo a fin de conseguir una economía más dinámica, innovadora, sostenible e inclusiva, y, sobre todo, debemos prepararnos para tener en el futuro una mayor resiliencia que la que tuvimos en la crisis anterior. Para este Gobierno, el crecimiento es condición necesaria, pero no suficiente. Por ello, es preciso dejar atrás la política de corto plazo y ponernos a trabajar, ponernos a trabajar con luces largas en un proyecto de país para el siglo XXI, que se asiente sobre un crecimiento económico más sostenible e inclusivo, teniendo en cuenta las singularidades y complementariedades de los distintos territorios que conforman España. Este ministerio trabaja con esa perspectiva territorial, y estoy recorriendo las comunidades autónomas, escuchando de manera activa a los representantes políticos, pero también a los agentes sociales y empresariales, y tomando buena nota de sus demandas y de sus fortalezas para impulsar desde la Administración, y en colaboración con todos, medidas concretas en beneficio de los tejidos industrial, comercial y turístico, que son, como saben, mi competencia. Por tanto, es imprescindible ponernos a trabajar con luces largas en una estrategia de medio y largo plazo, que oriente las políticas públicas a retos, como el cambio tecnológico y la transición ecológica, que deben vertebrar la política industrial, comercial y turística del siglo XXI. El ministerio debe activar palancas para acompañar al sector privado, especialmente a las pymes, para que lideren estos cambios. Esta estrategia de país debe llevarse a cabo de manera conjunta con la colaboración de los sectores público y privado, pero también con la participación de todas las administraciones públicas.

Después de esta visión general, me voy a centrar en las líneas prioritarias que estamos desarrollando en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y voy a empezar por el sector industrial.

Señorías, el sector industrial en nuestro país supone el 16,4 % del PIB y emplea algo más de 2,3 millones de ocupados a tiempo completo. En mi ministerio queremos impulsarlo de manera decidida para alcanzar el objetivo del 20 % en 2020 propuesto por la Unión Europea y situarlo en niveles equivalentes a los que tienen otros países de nuestro entorno. Y lo queremos hacer, sin duda, porque es un sector con un elevado nivel de productividad, porque es un sector que genera empleos con mejor cualificación, proporciona mejores salarios y condiciones laborales y, además, presenta una mayor resistencia a las fases adversas del ciclo económico. Pero también el sector industrial tiene un mayor nivel de inversión en innovación y una alta intensidad exportadora; ambos elementos son claves para el futuro de la economía española. Por tanto, la industria tiene aún margen de mejora para que en los próximos años pueda consolidarse como un motor de nuestra economía, aportando soluciones a los retos, como antes he señalado, del cambio tecnológico, el cambio climático, la economía circular, o retos como los que ya tenemos que acometer, como la movilidad sostenible en el marco de la Unión Europea y ante una creciente competencia internacional.

La política industrial es una política transversal y con un marcado carácter territorial; por eso, las diferentes administraciones debemos coordinarnos y complementarnos en la ejecución de medidas de impulso del tejido industrial y, por esta razón, en estos tres meses que llevo trabajando en el ministerio, venimos manteniendo numerosos encuentros con las comunidades autónomas; una coordinación que se va a desarrollar también en el seno de la Conferencia Sectorial de Industria que se reúne mañana con importantes puntos en el orden del día, a los que luego me referiré. Estamos convencidos de que es necesario articular una política industrial activa, con visión de medio y largo plazo, para recuperar el tiempo perdido y desarrollar un proyecto de país de cara también a la Agenda 2030. Y queremos llevarla a cabo con un enfoque doble: por un lado, fomentando la competitividad de la economía y potenciando los sectores industriales tradicionales, pero también transformando el tejido empresarial para adaptarlo a un nuevo contexto marcado por la rápida evolución de las tecnologías digitales. Señorías, para ello contamos con instrumentos consolidados, como el Programa de reindustrialización y fomento de la competitividad, destinado a reindustrializar, a relocalizar el territorio y a aprobar proyectos concebidos para dotar de mayor competitividad a nuestras empresas en todo el territorio. Queremos que la gestión y diseño del programa sea un instrumento eficaz de colaboración con las comunidades autónomas para aprovechar más y mejor los recursos y que los territorios sean cada vez más atractivos para la iniciativa empresarial. Por ello, la convocatoria del 2018 se realizará en colaboración con las comunidades autónomas, algo que hasta ahora no se venía desarrollando. El reto de la digitalización hace necesario también reforzar el programa de apoyo a la inversión de Industria Conectada 4.0, un programa que da soporte a los proyectos industriales y que este año pone a disposición de las pymes 100 millones de euros. El énfasis que ha puesto este Gobierno en la sostenibilidad no es ajeno tampoco a la política industrial; además de la participación y la cooperación entre las administraciones en la elaboración de planes de economía circular y lucha contra el cambio climático, también se realizan actuaciones concretas para apoyar a las empresas en un consumo eléctrico intensivo a través del programa de compensación de costes indirectos. Asimismo, se sigue apoyando la movilidad sostenible a través del programa Movea, que fomenta el uso de energías alternativas.

Señorías, la política industrial en este ministerio tiene un marcado acento de género. Estamos trabajando en estos momentos en una norma UNE que contenga las especificidades necesarias para poder garantizar y poder valorar la igualdad de género en las empresas industriales y, por extensión, en todas las demás. Es clave también incrementar la presencia de mujeres en estudios de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, las denominadas carreras STEM, ya que la nueva economía demanda perfiles asociados a estos estudios donde, como saben, las mujeres están infrarrepresentadas, lo que puede contribuir aún más a aumentar la brecha de género, una cuestión que abordamos el pasado jueves en Bruselas en un encuentro en el que participé, el encuentro Women in Digital, promovido por la comisaria de Economía y Sociedad Digital y la presidenta austriaca. En estos momentos estamos definiendo un proyecto para estimular estos estudios en los centros educativos y también estamos definiendo distintas actuaciones a través de la Escuela de Organización Industrial, que, como saben, depende del ministerio, en colaboración con el Instituto de la Mujer. Y lo estamos haciendo porque en el ministerio también se pueden hacer políticas de género. Por lo tanto, en este enfoque transversal, de Gobierno feminista, creemos que también podemos colaborar a reducir esa brecha de género tan importante que hoy tiene nuestra sociedad y que también se manifiesta en la economía española, en especial, en la industria. Por consiguiente, el acento en el género es muy importante dentro de la política que vamos a desarrollar. Asimismo, vamos a desarrollar también una política industrial activa, dirigida a incrementar el peso que tiene el sector en nuestro modelo productivo. Es necesaria una modernización de la política industrial, así como promover herramientas que nos permitan afrontar los retos presentes y futuros.

Y, señorías, no hay tiempo que perder. No podemos volver al pasado. Tenemos que adaptarnos a esta nueva realidad, ya que está teniendo un impacto determinante en los procesos de producción y también en la demanda de los consumidores. La industria está experimentando un cambio de modelo sin precedentes por la irrupción de las nuevas tecnologías, como el internet de las cosas, la inteligencia artificial o la impresión 3D. También la robótica. Esta misma mañana acabo de acompañar a su majestad el rey a un congreso de robótica, donde hemos podido ver de primera mano esa irrupción de las tecnologías y el cambio tan importante que se va a producir, y yo diría que se está produciendo. Hemos podido ver la adaptación de los robots a la industria, tan importante en este momento. Y como esto está para quedarse y, de hecho, se va a impulsar en los próximos años, para nosotros es clave desarrollar una agenda para la Industria 4.0.

La semana pasada se celebró el segundo Congreso de Industria Conectada 4.0, que recibió con gran éxito en Madrid a más de 1600 personas, actores institucionales, pero también empresariales, que en este momento están comprometidos con el impulso de la Industria 4.0 en nuestro país. Existe, por lo tanto, un ecosistema para que España se sitúe a la vanguardia de la Industria 4.0 y lo tenemos que aprovechar. En el desarrollo de la Industria 4.0 afrontamos un reto importante: necesitamos atraer talento digital y también necesitamos formar talento digital. Es imprescindible desarrollar un modelo de formación adaptado a un entorno nuevo, en continua transformación. Urge implantar la formación profesional dual para combatir el abandono escolar y para alinear la formación a los perfiles que demanda el mercado laboral. Por ello, el Ministerio de Industria está trabajando con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para adaptar el sistema educativo a los nuevos requisitos de la economía y de la Industria 4.0. Es necesario, sin duda, mejorar las competencias digitales y proporcionar una oferta formativa que favorezca la adquisición de competencias digitales, tanto básicas como avanzadas. Y un reto que también tenemos por delante es el de acompañar a los trabajadores en su adaptación a las nuevas demandas del mercado laboral.

En estos momentos estamos revisando el marco estratégico de la España industrial 2030 a fin de atender las prioridades de digitalización y de descarbonización, así como de alinearlo con el plan de acción para la implementación de la Agenda 2030 que presentamos en julio y cuya hoja de ruta llevamos a Naciones Unidas. Estamos trabajando también en el desarrollo y potenciación de nuestros sectores estratégicos, sin olvidar nuevas industrias emergentes que hemos puesto en la agenda política y, en particular, la industria de las energías verdes, así como la industria de la cultura y la creatividad. Serán dos agendas que empezaremos a desarrollar en los próximos meses. Y queremos hacerlo, como digo, mediante el desarrollo de agendas sectoriales que identifiquen sus desafíos y promuevan medidas específicas que contribuyan a su transformación y adaptación al nuevo contexto económico, marcado por la rápida evolución de las tecnologías, por la creciente competencia internacional y por la transición energética. Una transición, la energética, que debe efectuarse de manera ordenada y velando siempre por la competitividad de nuestras empresas.

Las agendas van a ser hojas de ruta sectoriales a medio y largo plazo, que se van a sustentar en el marco estratégico de la España industrial, dando lugar, sin duda, a espacios de diálogo entre la industria,

los ministerios y los agentes sociales y económicos implicados. No obstante, nuestro tejido empresarial presenta algunas debilidades estructurales ligadas, fundamentalmente, al escaso tamaño de nuestras empresas. Contamos con un entorno en el que las pymes suponen el 99,6 % de las empresas, y, dentro de las pymes, el 87 % son microempresas. Si comparamos nuestra situación con la de otros países europeos, vemos que el número medio de trabajadores en nuestras empresas es de apenas 4,5, frente a los 12 que tiene Alemania o los 10 que tiene Reino Unido. Y esto es, sin duda, un desafío muy importante debido a la alta correlación que hay entre el tamaño de las empresas y su productividad, pero también su innovación, su capacidad de exportación y la generación de empleo de calidad. Sin duda, un reto, como digo, que en el ministerio que dirijo estamos continuando con políticas para promover tanto la creación de nuevas empresas como su crecimiento y consolidación. Trabajamos con otros departamentos para eliminar las barreras al crecimiento de nuestro tejido empresarial y fomentar su internacionalización, con la finalidad de promover un marco regulatorio más favorable para el desarrollo de la actividad industrial. En relación con este marco regulatorio, es necesario adaptar La ley de industria al siglo XXI, porque el actual marco data de 1992. Estamos con cambios disruptivos, pero tenemos un marco regulatorio de la industria del siglo pasado. Estamos empezando ya a trabajar en un nuevo proyecto de ley para poder presentarlo en los próximos meses, un proyecto de ley de industria que va a estar alineado con el marco estratégico para la España industrial 2030 y, cómo no, con las agendas sectoriales. Todas estas medidas se enmarcan en un pacto con vocación de estabilidad y permanencia, un pacto por la industria del siglo XXI, un pacto en el que, como saben, ya venían trabajando intensamente los grupos parlamentarios, pero que no se había materializado porque no había un compromiso presupuestario. Y es que, señorías, nada más llegar al ministerio nos encontramos con un presupuesto apenas ejecutado. El grado de ejecución del presupuesto a 30 de junio apenas era del 9 %. Yo diría que el ministerio estaba prácticamente parado. Como digo, un escaso nivel de ejecución presupuestaria que nos está obligando a agilizar al máximo dicha ejecución para dar respuesta a las necesidades de nuestro sector industrial, comercial y turístico. Los presupuestos para el año 2019, que, como saben, estamos elaborando, refuerzan de manera decidida la apuesta por la industria y esperamos contar con los apoyos suficientes para poder aprobarlos, porque los sectores industriales necesitan un acompañamiento público para abordar los cambios disruptivos que se están produciendo y que, como digo, es urgente ponerlos en la agenda política.

También les anuncio que el Gobierno, en el marco del diálogo social, está trabajando en la reforma del contrato de relevo para aquellos sectores industriales cuyo modelo de negocio está sólidamente sustentado en la estabilidad del empleo. Una reforma que permitirá el rejuvenecimiento de las plantillas, garantizando el flujo continuo de conocimiento entre el trabajador que se jubila y el trabajador joven. Como saben, el contrato de relevo es un mecanismo históricamente muy utilizado en sectores, como el de la automoción, que sirvió para el mantenimiento del empleo durante la crisis y permite el rejuvenecimiento de las plantillas con personal bien formado proveniente, en algunos casos, de desempleo y, en otros casos, de contratos temporales. Su actual regulación hace muy poco operativo el modelo de contrato, y nuestra intención, como les digo, es reformarlo para generar empleo estable y de calidad. En resumen, la recuperación de este ministerio significa ya, a fecha de hoy, una interlocución real con el sector industrial, un diálogo que, partiendo del trabajo previamente realizado, nos está permitiendo diseñar e implementar las políticas necesarias para que la industria siga siendo un elemento decisivo de nuestro futuro productivo.

Otro ámbito de actuación que depende de mi ministerio es el de comercio, y a ello me voy a referir a continuación. Los retos a los que se enfrenta el comercio son bien conocidos por sus señorías. En materia de comercio interior estamos inmersos en un cambio constante, vinculado principalmente al reto de la digitalización. De manera simultánea, en el comercio mundial contrarrestan las medidas proteccionistas impuestas por algunos Estados con la proliferación de acuerdos de libre comercio y, además, nos enfrentamos a la salida de Reino Unido de la Unión Europea.

Desde que tomé posesión de mi cargo, he participado ya en varias reuniones de alto nivel, como la del G20, de comercio, que se celebró el mes pasado en Argentina; también estuve la semana pasada en Bruselas, en el Consejo de Competitividad de la Comisión Europea; he mantenido contactos periódicos con la comisaria de Comercio y numerosos encuentros bilaterales, entre los que me gustaría destacar el que tuve la semana pasada en Bruselas con el negociador jefe de la Unión Europea para el *brexit*, el señor Barnier, que, como saben, dedica mucho de su tiempo a tratar de negociar un acuerdo de salida del Reino Unido. En estas reuniones, junto con la que he mantenido en Washington con el secretario de Comercio norteamericano, el señor Ross, he trasladado la inquietud de este Gobierno por conocer las últimas novedades en el proceso de negociación con el Reino Unido, tan importante en estos momentos por los efectos que puede tener en la economía española, y, en el caso del secretario de Estado norteamericano,

manifesté al señor Ross el interés por defender los intereses de las empresas españolas, en particular, las afectadas por los aranceles de la aceituna negra en la comarca de Sevilla. También he mantenido encuentros a alto nivel con responsables de comercio de España y Estados Unidos para interesarnos por las actuaciones que en materia de la política comercial pueda llevar a cabo Estados Unidos y que afecten a los intereses de las empresas españolas. He desarrollado una intensa agenda de encuentros con patronal, sindicatos, asociaciones y, por supuesto, con las comunidades autónomas.

En materia de comercio interior, hemos celebrado ya la Conferencia sectorial de comercio interior, en la que se llegó a importantes acuerdos, a los que me voy a referir a continuación. Pero, primero, permítanme que dé algunas cifras sobre la importancia estratégica que tiene el comercio minorista en la economía española. Como saben, aporta el 5 % del PIB y genera alrededor de dos millones de puestos de trabajo. El total de empresas que se dedican a comercio minorista está en torno a 4500 y representan el 13,5 % del total, con cerca de un 99,8 % del tejido que está constituido por empresarios particulares, me refiero a sin asalariados, básicamente, microempresas y pequeñas empresas. En esta fase expansiva del ciclo económico, el comercio minorista está respondiendo favorablemente a la creación de empleo. Sin embargo, dos de los sectores que más empleo van a generar en España —se estima que se pueden generar más de 3,2 millones de puestos de trabajo en la próxima década— son aquellos que tienen que ver con el negocio digital y con el *ecommerce*. Esto nos lleva a pensar que debemos concentrar buena parte de nuestros esfuerzos institucionales en impulsar precisamente la digitalización del comercio minorista, aún por debajo de la media europea. Por poner un ejemplo, una mayor digitalización permitiría a la población de zonas rurales el acceso a servicios y productos más variados de los que ahora se ven privados. Además, tenemos un consumidor altamente motivado y predispuesto para la compra *online*. Esto también es una oportunidad porque el comercio minorista necesita posicionarse adecuadamente hacia esta nueva realidad. En este sentido, estamos elaborando un plan bianual para la modernización del comercio minorista 2019-2020 que aborde la digitalización, pero también el reto demográfico y el relevo generacional. La introducción de las nuevas tecnologías es, sin duda, una herramienta indispensable para proporcionar oportunidades de captación a las empresas a fin de que puedan acceder a formas de venta acordes con los nuevos hábitos de los consumidores y, por supuesto, les ayuda a aumentar su competitividad. En el diseño de este plan se tendrá una especial sensibilización por atender las zonas rurales, que se están viendo afectadas por el despoblamiento y el relevo generacional. Somos conscientes de que uno de los mayores inconvenientes a los que nos enfrentamos en este ámbito es la dispersión. Dado que el sector comercial muchas veces no sabe dónde acudir para solicitar ayudas, estamos trabajando para poner en marcha una plataforma *online* que facilite el acceso a las ayudas, tanto a nivel estatal como autonómico. En el ministerio trabajamos con la Cámara de Comercio de España en el desarrollo de actuaciones, a través de las cámaras territoriales, que promuevan el comercio en ejes urbanos y en la capacitación y asesoramiento directo a los negocios para su innovación y modernización.

Todos estos temas también fueron abordados en la conferencia sectorial celebrada el 18 de septiembre y fueron muy bien recibidos por todas las comunidades autónomas, que mostraron su predisposición para colaborar, como digo, en cada uno de estos ámbitos.

En esta conferencia también abordamos otro tema de especial relevancia. Anunciamos la creación de una mesa contra el intrusismo que abordará esta materia en el ámbito del comercio, incluyendo la problemática de la venta ilegal que, como saben, es un fenómeno creciente, con muchas derivadas de tipo penal, civil o aduanero, entre otras. También estamos tratando este tema de la venta ilegal en la comisión intersectorial creada para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad intelectual. Como saben, en esta comisión intersectorial participa la Federación Española de Municipios y Provincias y grandes ciudades españolas.

Se está tramitando en estos momentos un proyecto de reforma de la Ley de marcas para que, entre otras medidas, se puedan reforzar los derechos de autor y de propiedad industrial, así como luchar contra las falsificaciones. En muy poco tiempo lo llevaremos al Congreso para su tramitación parlamentaria.

Dentro del enfoque para abordar la problemática de la venta ilegal se están analizando otras medidas que también quiero señalar porque se consensuaron en la conferencia sectorial. Una de las que se consensuó, a petición de algunas de las comunidades autónomas, fue que llevásemos a cabo campañas de sensibilización; también la promoción de buenas prácticas contra la piratería digital o el endurecimiento en los casos en los que se pudieran incautar mercancías falsificadas. Como digo, son temas que estamos abordando ahora mismo dentro de las actuaciones que se van a desarrollar en materia de venta ilegal.

Por otro lado, estamos trabajando para poner en marcha el Observatorio del comercio 4.0, cuestión que también fue consensuada en la conferencia sectorial. Se trata de una iniciativa que nos va a permitir

contar con un foro de diálogo y análisis de las debilidades y fortalezas del sector, así como poder desarrollar iniciativas y nuevas líneas de trabajo. Un observatorio que, como digo, contará con la participación de las diferentes administraciones públicas; también las principales asociaciones, tanto del comercio como de los consumidores, y expertos independientes. Un observatorio, en definitiva, que nos va a permitir tener un mayor conocimiento del impacto que la digitalización está teniendo en estos momentos en nuestro comercio minorista, pero, sobre todo, diseñar actuaciones para enfrentarnos a ese reto y que eso se convierta en oportunidad para seguir creciendo en materia de comercio minorista.

Me voy a referir ahora a otro ámbito, dentro de la materia de comercio, que tiene que ver con la política comercial exterior. En el ámbito del comercio exterior quiero destacar un hecho que considero muy importante, y es que, como saben, la apertura al comercio y la inversión han sido motores clave para la economía y han puesto a nuestro país a niveles de desarrollo y prosperidad jamás conocidos. Este Gobierno apuesta por un sistema multilateral abierto, basado en normas, y rechaza cualquier forma de proteccionismo. Respalamos la ambiciosa agenda comercial de la Unión Europea con el objetivo de lograr acuerdos globales y justos, acuerdos que son una oportunidad de mejorar la normativa en materia laboral y ambiental, pero también de fomentar la igualdad de género, mejorar la transparencia, generar riqueza y bienestar para el conjunto de la sociedad.

Por ello, las cuestiones ambientales y sociales van a tener también una presencia muy importante en futuras negociaciones de acuerdos comerciales y van a ser una parte esencial de dichos acuerdos. Temas como la igualdad de género o la transparencia deben formar parte de las disposiciones que se negocien. Los compromisos que de ello se deriven deberán estar respaldados por un sólido mecanismo que garantice su cumplimiento.

Finalmente, los acuerdos de libre comercio deberán contener igualmente capítulos ambiciosos para facilitar el acceso de las pymes a nuevos mercados, porque las pymes desempeñan una función clave en el fomento de la política comercial inclusiva. España promoverá propuestas para su integración en las cadenas de valor globales, el acceso a la información, el uso de programas de internacionalización de la Unión Europea o el acceso a mercados de contratación de terceros países. En definitiva, este Gobierno quiere promover una política comercial progresista que recoja, como digo, no solo un mejor comercio y una mayor apertura, sino que el comercio sea también un comercio justo.

Quiero anunciarles que en materia de comercio internacional tenemos abierto un contacto directo con la sociedad civil mediante reuniones, como la comisión consultiva de negociaciones comerciales internacionales, las comisiones sectoriales o las jornadas en las direcciones provinciales y territoriales para temas de especial relevancia, como el *brexit* o las medidas de política comercial proteccionista implementadas por Estados Unidos. Pretenden ser foros de intercambio de información en materia de política comercial en los que se refuercen dos aspectos a los que este Gobierno da gran importancia: la transparencia y la comunicación. Es fundamental tener un diálogo abierto con la sociedad sobre los desarrollos recientes en este ámbito y tomar nota de su posición, de sus intereses y, sin duda, de sus preocupaciones.

Es prioridad de este ministerio dar a conocer de manera transparente, y con un debate constructivo, cómo la política comercial es beneficiosa para la sociedad en su conjunto, motor de crecimiento económico y creación de empleo y, por lo tanto, de bienestar. El objetivo es que todos los agentes vayan conociendo las novedades en materia comercial para que puedan beneficiarse así de las oportunidades que se ofrecen y puedan estar preparados ante los desafíos a los que nos enfrentamos. Quiero destacar especialmente los esfuerzos de comunicación realizados en las direcciones territoriales provinciales sobre los acuerdos comerciales más recientemente firmados.

En relación con el sector exterior, tenemos que seguir afianzando la buena marcha de las exportaciones. España, como saben, ya se ha consolidado como una economía abierta y competitiva, con un creciente número de empresas internacionalizadas. En el ministerio en estos momentos estamos trabajando para que haya una mayor diversificación. Más de un tercio de las exportaciones se dirigen a países que no forman parte de la Unión Europea. Por ponerles un ejemplo, tenemos un amplio potencial de crecimiento en el área Asia-Pacífico, y estamos trabajando en esta línea.

Junto a las políticas proteccionistas y a la incertidumbre del proceso de negociación del *brexit*, existen factores de riesgo geopolítico y posibles tensiones por la evolución alcista de los precios del petróleo o la normalización de las políticas monetarias que pueden incidir en el desarrollo del sector exterior. Teniendo en cuenta estos riesgos externos mencionados, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo estamos desarrollando el Plan de Internacionalización 2017-2027, que contempla medidas de apoyo cada vez más adaptadas a las necesidades y el perfil de las empresas. Es necesario incorporar la innovación, la

tecnología, la marca y la digitalización; desarrollar el talento; aprovechar las oportunidades derivadas de la política comercial común y de las instituciones financieras y organismos multilaterales; captar y consolidar inversión extranjera productiva y generadora de empleo de calidad; y por último, reforzar la coordinación y complementariedad de las actuaciones de actores públicos y privados. Estos son los ejes en los que se estableció la estrategia.

En el Plan bienal 2019-2020, que se deriva de esta estrategia, destacan cuatro novedades que quiero compartir con ustedes. La primera es que vamos a reforzar el rol de la tecnología en el centro de la actividad del ICEX como vector de competitividad en los mercados internacionales; la segunda es la incorporación de la sostenibilidad como herramienta de internacionalización para la creación de valor económico y social; la tercera, la introducción del enfoque sectorial en los mercados donde queremos tener mayor presencia a través de los planes de actuación sectorial estratégica; y una cuarta novedad tiene que ver con la mejora y la modernización de los instrumentos de apoyo financiero al exportador y a los inversores españoles. En estas líneas de trabajo hay que sumar otras más vigentes que nunca, como la defensa de los intereses comerciales españoles y europeos en los foros internacionales frente al indudable viraje hacia medidas de corte proteccionista y, sin duda, la defensa del sistema multilateral como marco legítimo de comercio y de inversión.

Quiero mencionar que el Gobierno está urgiendo a la Comisión Europea a recurrir al órgano de solución de diferencias de la OMC para hacer frente a las medidas *antidumping* y antisubvención impuestas por Estados Unidos contra las exportaciones de la aceituna negra española. Como ya les he mencionado, en el encuentro con el secretario de comercio de Estados Unidos llevé la preocupación de las empresas de la provincia de Sevilla, y el secretario Ross se comprometió a reevaluar la situación de la aceituna negra en el plazo de un año. Nosotros queremos ser un poco más ambiciosos y acortar esos plazos por el impacto tan negativo que están teniendo estas medidas en la comarca de Sevilla, y en eso estamos trabajando.

El segundo de los ámbitos a los que este Gobierno dedica una especial atención, como decía, es la sostenibilidad como un elemento transversal de nuestra política comercial. En unos mercados cada vez más globalizados están generándose nuevas formas de competir consumidores, proveedores y financiadores que son cada vez más exigentes en materia de trazabilidad. Por eso, en los procesos productivos, en las cadenas de suministro y también en los proyectos que financian, se exige no solo rentabilidad económica, sino también un impacto positivo medioambiental y social.

Entendemos que la incorporación de estos criterios repercute en el valor reputacional de la marca, refuerza, además, la fidelidad de sus clientes, las probabilidades de éxito en la exploración de nuevos mercados y su capacidad para retener una fuerza laboral identificada y motivada por valores compartidos. De la misma manera, puede tener incidencia en la reducción de costes bien sea por la introducción de modelos de eficiencia energética o bien por la optimización del uso de los envases o de necesidades logísticas, por poner solo algunos ejemplos. Dichas mejoras de competitividad se traducen en una mayor capacidad de las empresas para abordar con éxito la experiencia internacional.

La importancia del discurso actual en torno a la sostenibilidad, cuya principal referencia, como saben, es la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, de Naciones Unidas, radica en un enfoque que va mucho más allá de las motivaciones éticas, ya que coloca responsabilidad y oportunidad al mismo nivel en la estrategia de negocio, convirtiendo a la empresa en uno de los principales actores para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Este es, además, el compromiso de España como signataria de los diez principios del Pacto mundial de Naciones Unidas.

Por otro lado, a fin de lograr una globalización inclusiva, España apoya que las negociaciones comerciales tengan en cuenta capítulos ambiciosos en materia de desarrollo sostenible, comercio y género —ya me he referido antes a esto—. Gracias al peso y a la influencia de la Unión Europea, los acuerdos comerciales pueden ser una oportunidad para mejorar las normativas en dichos ámbitos.

También me gustaría señalar que, con el objetivo de avanzar en la diversificación de los mercados y tener una mayor presencia en mercados en los que todavía no estamos suficientemente representados, en el ministerio estamos trabajando en el programa PASE, Países con Actuación Sectorial Estratégica, lo que supone añadir un enfoque sectorial al tradicional enfoque geográfico. No es posible asumir un liderazgo estratégico en todos los sectores exportadores, por lo que tenemos que centrar los esfuerzos en aquellos sectores y países que mayor beneficio colectivo proporcionen. Así, nuestro objetivo es apoyar a nuestros sectores de oportunidad en determinados países en los que las empresas españolas tienen un elevado potencial.

Por último, en materia de comercio exterior quiero destacar que en el Plan bienal 2019-2020 queremos modernizar y mejorar los instrumentos de apoyo financiero a las empresas españolas para su

internacionalización, instrumentos más ágiles y con mayor amplitud de aplicación, y que todo ello redunde en mayor uso por parte de nuestras empresas.

Finalmente, quiero destacar la estrecha colaboración con el sector privado, tanto con asociaciones empresariales como con la Cámara de Comercio, lo que nos garantiza que la empresa siempre está en el centro de nuestra actividad, desde el diseño a su ejecución. De la misma forma, seguiremos trabajando con los órganos de promoción de las comunidades autónomas, por supuesto, buscando complementariedades que eviten solapamientos y garanticen un uso eficiente de los recursos. En este sentido, vamos a convocar ya el Comité interterritorial de internacionalización a finales de este mes y el Grupo interministerial de internacionalización en noviembre para discutir todas estas iniciativas y, como digo, buscando la colaboración con los territorios.

En materia de turismo, como saben, España tiene un peso en el sector turístico muy importante. Aporta el 11,2 % del PIB y casi da empleo a 2,7 millones de trabajadores, lo que supone el 13,7 % del total del empleo. Es una de las fuentes de ingreso esencial en estos momentos de nuestro sistema productivo y, por ello, queremos situarlo en la agenda del Gobierno, dado que hasta ahora estaba ausente de la política y de la toma de decisiones. Este ministerio apuesta por un turismo de calidad, apostamos por transformar el modelo turístico, incorporando la dimensión social para generar riqueza, pero también para redistribuirla. Partimos de una posición de liderazgo; como saben, somos el país más competitivo del mundo, según el Foro Económico Mundial, y somos el segundo país más visitado del mundo. Estos buenos resultados nos animan a seguir trabajando en el mantenimiento de este liderazgo.

En estos momentos estamos elaborando la estrategia de turismo sostenible 2025, que incorpora una visión de largo plazo y aborda adecuadamente los retos presentes y futuros, cómo impacta la transformación digital en el turismo, la estacionalidad y la saturación de algunos destinos, el medioambiente y el cambio climático, la seguridad, la movilidad, la eficiencia energética, la gestión de los residuos en clave de economía circular o los nuevos modelos de participación ciudadana; en definitiva, una estrategia que nos permita incorporar la propia gobernanza turística.

Vamos a trabajar de forma conjunta con asociaciones, con agentes sociales y económicos relevantes y también con las comunidades autónomas, con quien consensuamos el inicio de esta estrategia en la conferencia sectorial para definir una política turística que permita contar con una oferta de calidad, adaptada al turista del siglo XXI y que ponga en valor los atractivos de nuestro país. Debemos gestionar más y mejor nuestra diversidad en la oferta turística.

Es urgente dotarnos de una hoja de ruta a medio y largo plazo, ya que el último plan nacional integral de turismo finalizó en el año 2015; de ahí la urgencia que seguro que sus señorías comparten. La política turística debe apostar por un turismo de calidad, sostenible e inclusivo, que anteponga el destino al producto, y así lo señalé en la Conferencia interamericana de ministros de economía y turismo que tuvo lugar recientemente en Guatemala.

Trabajamos para replantear el modelo turístico y alinearlo con el proyecto de país en el marco de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible, como un vector de transformación para afrontar también el reto demográfico. Para ello, estamos trabajando con las altas comisionadas nombradas por el Gobierno. España cuenta con múltiples atractivos y con un tejido empresarial competitivo, capaz de dar respuesta satisfactoria a las demandas, cada vez más exigentes, de las personas que nos visitan. Queremos que estas personas —los trabajadores, los turistas, los vecinos— sean el centro de esta estrategia, y los destinos la base sobre la que se construya su gobernanza.

Estamos trabajando, como decía, con comunidades autónomas, con asociaciones, con agentes empresariales y todos los agentes relevantes para definir un plan estratégico de política turística del siglo XXI que nos permita también revalorizar la oferta turística, una estrategia que va a estar basada en torno a la sostenibilidad en una triple vertiente: sostenibilidad económica, porque hay que apostar por un turismo de calidad, con mayor diversificación de los productos, acompañado también por la mejora en la calidad del empleo; sostenibilidad medioambiental, porque la riqueza turística tiene que estar también acompañada con un respeto del medioambiente; y sostenibilidad territorial, porque necesitamos también contribuir a reequilibrar esta riqueza.

En estos tres meses de gestión hemos iniciado distintas actuaciones. La primera que quiero destacar es que después de tres años convocamos la Comisión sectorial de turismo y la Conferencia sectorial de turismo que, como digo, llevaban tres años sin reunirse. En ellas pudimos abordar con las comunidades autónomas cuestiones de gran importancia, como el tema de las viviendas de uso turístico. Este mes de septiembre se ha reactivado el grupo de trabajo relativo a las viviendas de uso turístico, como digo, que se creó en el seno de la conferencia sectorial, al que se ha invitado a participar a asociaciones, entidades

vecinales, comunidades autónomas y Federación Española de Municipios y Provincias. También está prevista la participación del Ministerio de Fomento y su coordinación con el grupo de trabajo interministerial para el desarrollo de medidas urgentes en materia de alquiler. El grupo de trabajo se reunió la semana pasada. Estuvieron dos días reunidos y fruto de esas reuniones, y de las que se realizarán en las próximas semanas, estaremos en condiciones, a finales de año, de presentar actuaciones coordinadas en materia de regulación de viviendas de uso turístico que, como digo, es un tema muy relevante por el impacto que está teniendo en estos momentos en el sector.

También estamos trabajando en la creación de un registro estatal de viviendas de uso turístico, cuyo objetivo es la necesidad de articular un mecanismo de control y gestión que facilite el desarrollo de las competencias autonómicas y locales correspondientes, así como el cumplimiento de la normativa para oferentes e intermediarios. Desde que llegamos al Gobierno, y de forma muy intensa, porque precisamente yo tuve ocasión de participar en el segundo Congreso de destinos turísticos inteligentes justo a la semana de ser nombrada, anuncié la creación de la red de destinos turísticos inteligentes, red que va a tener su constitución oficial el próximo 11 de octubre. Por lo tanto, trabajamos intensamente en que esta red fuera una realidad, y ya les anuncio que lo va a ser, puesto que el 11 de octubre se constituirá esta red de destinos turísticos inteligentes. Se trata de una iniciativa muy importante porque está centrada en el ámbito local, y cuyo objetivo es que los municipios que integren la red se configuren como espacios turísticos innovadores a partir de una infraestructura tecnológica de vanguardia que, simultáneamente, garantice el desarrollo sostenible de los territorios. Daremos continuidad a esta red añadiendo nuevos municipios que ya están interesados en incorporarse a esta metodología, a este proyecto de destinos turísticos inteligentes que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio está coordinando con Red.es.

Como les he manifestado, quiero mantener una interlocución constante y fluida con sus señorías. Este ministerio tiene vocación de canalizar las inquietudes, aspiraciones y retos de la industria, el comercio y el turismo, con una visibilidad y un apoyo que estos sectores no tenían al haber estado diluidos anteriormente, como saben, en diferentes departamentos. Al recuperar el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tenemos un interlocutor directo para poder canalizar todas estas actuaciones.

Tanto los agentes relevantes del sector como las administraciones autonómicas y locales han estado demasiado tiempo ausentes, ignorados, al carecer de un ministerio. Mi objetivo prioritario es trabajar para llegar a amplios acuerdos y consensos. Soy plenamente consciente de que solo las políticas que cuentan con amplios consensos sirven para mejorar el bienestar y, además, perduran en el tiempo. Llevamos apenas cien días de intenso trabajo, desarrollando una agenda de país para mejorar la vida de los ciudadanos.

Señorías, espero que mi comparecencia les haya sido de utilidad. Solo me queda agradecerles su atención y me pongo a su disposición para mantener un debate constructivo y responder a las preguntas que quieran formularme.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Pasamos ya al turno de portavoces.

Como les he anunciado, intervendrán por orden de menor a mayor.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Mixto. ¿Quiénes quieren tomar la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto? (*El señor Crisol Lafront y la señora Domínguez de Posada Puertas piden la palabra*). Si se reparten el tiempo, dispondrán de cinco minutos cada uno.

Señor Crisol Lafront, tiene usted la palabra.

El señor CRISOL LAFRONT: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora ministra, y bienvenida a esta comisión. Como tengo poco tiempo, voy a exponer brevemente solo dos cuestiones. En primer lugar, que España recibió en julio cerca de diez millones de turistas internacionales, casi el 5 % menos que en el mismo mes de 2017. Señora ministra, este es el mayor descenso en ocho años, concretamente, desde abril de 2010. España superó los 57 millones de turistas internacionales en los ocho primeros meses del año, lo que supone un descenso del 0,1 % respecto del mismo periodo de 2017, según los datos provisionales de la encuesta de movimientos turísticos en frontera, Frontur, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. De enero a agosto el gasto de los turistas internacionales alcanzó los 62 230 millones de euros, con un incremento de casi el 3 % respecto del mismo periodo de 2017, de acuerdo con la encuesta de gasto turístico, Egatur, publicada hoy también por el Instituto Nacional de Estadística.

No obstante, los turistas internacionales que visitaron España gastaron en julio 11 747 millones de euros, casi un 1 % menos en comparación con el mismo mes de 2017, según los datos del INE.

El Gobierno ha admitido que se está produciendo una ralentización de la llegada de turistas internacionales a España. Tampoco hay que olvidar el impacto que va a tener el *brexit*, que usted ha mencionado de pasada. El turismo inglés dejó 14 000 millones de euros el año pasado en este país, y no sabemos el impacto que va a tener, que en algunas regiones puede ser demoledor. ¿Tiene el Gobierno alguna estrategia para revertir esta situación? ¿Qué medidas se están adoptando? ¿Qué valoración hace de la reducción del turismo en nuestro país?

La segunda cuestión que le planteo trata sobre los paradores. Desde hace noventa años, estos realizan una gran labor por la promoción turística, con una competitiva oferta en su red de alojamientos que aúna historia, gastronomía, cultura y patrimonio. Son muchas las ciudades que quieren pertenecer a esta red, en la que ven una oportunidad de progreso económico y social para sus localidades. Millón y medio de viajeros durmieron en sus 97 hoteles el año pasado, la mayoría españoles. La competencia imita el modelo de alojarse en palacios y castillos históricos, y es, sin duda, una de las industrias que más riqueza y empleo están generando, siendo especialmente trascendente para las comarcas rurales y de interior.

Aquí tenemos un problema de estacionalidad y de concentración de flujos. El 80 % del turismo se recibe en destinos de costa, quitando Madrid como ciudad de interior, lo que supone una buena oportunidad en lo que se refiere al desdoblamiento rural. Así se lo recordó mi compañero, el diputado Martínez, en su comparecencia en el Congreso el 11 de julio pasado. Hay que trabajar mucho en esto, y de acuerdo, porque puede ser un objetivo para retener población en territorios que se están despoblando.

Los paradores de Veruela, Muxía, Morella, Molina de Aragón e Ibiza llevan años de demoras, obras inconclusas y promesas incumplidas. ¿Cuál es la situación actual de las obras de estos paradores? ¿Cuándo tiene el ministerio prevista su apertura? Concretamente, me gustaría que me concretara los plazos sobre los que se trabaja en el de Morella, de mi comunidad, ya que esta iniciativa turística es de primer orden no solo para Morella, sino para todos los municipios de la comarca y la provincia de Castellón, que, por cierto, son comarcas que atesoran un importante patrimonio cultural y artístico y están en condiciones de ofertar con garantía todas las áreas que van aparejadas al turismo, como la hostelería y la restauración.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Crisol Lafront.
Tiene la palabra la señora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora ministra, y bienvenida a esta comisión. En nombre de Foro, le deseo los mayores éxitos. Dado que pertenezco al Grupo Parlamentario Mixto y dispongo de poco tiempo, abordaré sin rodeos las preocupaciones que tenemos en torno a la industria española, en la que Asturias juega un papel esencial. En España se ha relegado durante muchos años la política industrial y es necesario, según nuestra opinión, adoptar medidas de calado. En España, la participación de la industria en el PIB cayó desde el 18,73 % en el año 2000, hasta el 16,40 % en 2017, porque durante estos años se marginó la política industrial. De su gestión al frente de este ministerio dependerá que España tenga un relanzamiento industrial o que sea usted la ministra de la deslocalizaciones, en unos sectores de los que dependen decenas de miles de puestos de trabajo estables y cualificados, grandes comarcas de población y una parte significativa del PIB nacional.

En Asturias, además de los efectos de no tener una auténtica política industrial, hoy tenemos un grave problema añadido a cuenta de las decisiones que pretende aplicar la ministra para la Transición Ecológica. El Gobierno al que usted pertenece apuesta por la descentralización, con un programa de descarbonización basado en liquidar el carbón —lo que contrasta con lo que hacen otros países europeos, como es el caso de Alemania, que mantiene sus producciones—, y en cerrar térmicas de generación eléctrica para que vuelva a subir el recibo de la luz.

Señora ministra, con los precios de la electricidad en España, situados entre los tres más altos de la Unión Europea, la competitividad del sector industrial estará seriamente penalizada y las deslocalizaciones serán inevitables, con un efecto destructor del empleo de más calidad. España tiene en Asturias una de las capitales mundiales del acero, del aluminio y del zinc, pero Alcoa o APSA son multinacionales que tienen sus sedes centrales lejos de España y que deciden sus inversiones allí donde sus plantas son más competitivas, y no podrían mantener el empleo si sus costes energéticos siguen siendo penalizados con respecto a los de sus competidores.

También quiero hacer referencia a la ejecución presupuestaria. Su Gobierno tiene muy poco tiempo para gestionar los presupuestos de 2018, que son un instrumento irrenunciable para llevar a término una

política industrial que dé continuidad a la creación de empleo y fomente la competitividad. Para Asturias es importantísima la ejecución de los 20 millones de euros que su ministerio tiene territorializados para la reindustrialización, como también es muy importante para el conjunto de la industria española electrointensiva la convocatoria y ejecución de los 150 millones de euros que están contemplados en las cuentas públicas en ayudas para costes indirectos de CO₂.

Concluyo, presidente, reiterando los graves efectos que para la industria tendría el cierre de las térmicas que ha anunciado el Gobierno de Pedro Sánchez y los costes sociales de gravísimo calado, en forma de pérdida de miles de puestos de trabajo, desertización industrial y penalización a la competitividad de las industrias de consumo electrointensivo, que necesitan un nuevo sistema de suministro eléctrico de precio competitivo, estable y predecible tanto en lo referente al resultado del mercado eléctrico como a los costes regulados y carga fiscal para evitar la deslocalización.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Domínguez de Posada.
Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la señora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora ministra. En primer lugar, en nombre del Partit Demòcrata Europeu Català, le doy la bienvenida a esta Cámara y le agradezco su comparecencia ante esta comisión.

Usted sabe que, de su ministerio, tres son los ámbitos relevantes y vitales para Cataluña a nivel sectorial. Usted nos habla de los objetivos de la industria española para 2020. El objetivo en España es alcanzar un 20 % del PIB. Sabe también que, en estos momentos, este objetivo ya se ha alcanzado en Cataluña. A pesar de todas las malas prácticas políticas para poner en tela de juicio la marcha de la economía catalana, los datos son categóricos. Se ha trabajado, se trabaja y se trabajará sectorialmente en paralelo a otras reclamaciones políticas que ya veremos si se atienden.

El pacto nacional por la industria ya existe en Cataluña. Firmado por todos los agentes sociales, en él se ha fijado, como objetivo para 2020, el 25 % del PIB en industria. Las cifras relativas al comercio en Cataluña, tanto interior como exterior, así como los datos en turismo —usted los conoce, señora ministra—, son buenos para Cataluña. Esta continúa en una posición preeminente en cuanto a recepción de turistas.

Iremos abundando en concreciones, porque usted ha hecho una exposición muy exhaustiva basada, eso sí, en unos presupuestos que ahora no son los suyos. El Partit Demòcrata tendrá tiempo de hacerle propuestas para que puedan ser incorporadas en los nuevos presupuestos; ya veremos si se concretan.

Encontramos, pues, falta de concreción en algunas medidas y, como tengo poco tiempo, le haré algunas preguntas. En lo general, no podemos estar más de acuerdo. Creo que no me equivoco si digo que todo el mundo en esta sala puede estar de acuerdo con que las medidas vayan en la dirección de implantar un modelo moderno, sostenible económica y medioambientalmente y con una política comercial justa en colaboración público-privada e incluso en equilibrio territorial.

Para concretar, usted ha hablado de adaptar tejido empresarial al nuevo contexto. ¿Podría entonces entender que hay compromiso por parte del Gobierno en renovar el convenio de colaboración del programa Activa Industria 4.0 con las comunidades autónomas? ¿Podría concretármelo?

¿Piensa el Gobierno adherirse al proyecto de patente unitaria europea teniendo en cuenta que la no adhesión a la patente europea perjudica de forma más pronunciada a aquellas empresas más internacionalizadas y las deja en una situación de inferioridad respecto a la competencia internacional? Le recuerdo que, en Europa, tan solo España y Croacia no están adheridos.

Respecto a Paradores, usted sabe que en turismo tenemos competencias exclusivas, pero queremos saber qué plan tienen para Paradores dado que, como sabemos, últimamente ha tenido dificultades —hemos vivido los ERE en esta entidad—. Sabemos que repunta un poco en cuanto a beneficios, pero quisiéramos saber si hay un plan concreto para ello.

También ha hablado de atracción de inversiones y quisiera saber si han estudiado regular en materia de energía para estudiar alternativas a la electrificación de los polígonos. En este sentido, ¿tiene el Gobierno previsto garantizar, por ejemplo, la fibra óptica en todos los polígonos, teniendo en cuenta que hay polígonos donde los operadores no quieren realizar inversiones, como inversión necesaria para la transición industrial de la que usted hablaba, al mismo tiempo que una condición absolutamente necesaria para que exista este reequilibrio territorial?

Por último, en cuanto al crédito participativo de Enisa, ¿tiene previsto adaptarlo a algún otro sector con necesidades mucho más concretas como puede ser la biotecnología?

De momento lo dejo aquí. Si no, me como el tiempo de mi compañera.
Muchas gracias, ministra.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rivero.
Tiene ahora la palabra la señora Julios Reyes.

La señora JULIOS REYES: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora ministra. Le doy la bienvenida y le agradezco la exhaustiva exposición que nos acaba de hacer.

Su departamento tiene áreas que son muy importantes también para mi comunidad autónoma —hablo en nombre de Coalición Canaria, a la que represento en esta Cámara— y son áreas fundamentales desde el punto de vista estratégico para el desarrollo de cualquier país y, obviamente, también de nuestra comunidad.

Hay algunas cuestiones que nos gustaría que nos concretara en relación con Canarias. Empezaré con el turismo que, como sabe, es la industria más importante que tenemos en Canarias. Tanto en esta área del turismo como en las otras, su departamento, y usted lo ha expresado así, tiene que trabajar en absoluta coordinación y complicidad, si me permite la palabra, y colaboración con las administraciones, fundamentalmente las autonómicas, puesto que compartimos muchas competencias, y para que al final seamos efectivos esa colaboración es imprescindible. Nosotros en Canarias tenemos una situación del turismo de la que no nos quejamos, desde el punto de vista de que seguimos siendo punteros no solo en el ámbito del Estado sino incluso a nivel internacional, pero nos preocupa mucho que no seamos capaces de afrontar las situaciones que están por venir porque, según dicen los expertos, se avecinan fluctuaciones. Queremos tener capacidad para poder enfrentarnos a cualquier situación nueva que aparezca en este sector. Por eso, señora ministra, nos parece fundamental invertir y hacer un gran esfuerzo público, por supuesto también privado, para afrontar la rehabilitación y modernización de los espacios y de las infraestructuras turísticas para que nuestros destinos no se conviertan en destinos obsoletos.

Señora ministra, sabe usted que tenemos consignadas unas cantidades en los presupuestos de 2018 para convenios para la rehabilitación de infraestructuras y equipamientos de zonas turísticas. Muchos municipios turísticos de las islas dependen de estos convenios, sabemos que se está trabajando con el Gobierno de Canarias y nos gustaría que nos concretara fechas, porque se nos acaba el año. Tenemos también interés por conocer si tiene intención de revitalizar los convenios plurianuales que había como estrategia para mejorar los espacios públicos turísticos —que usted sabe que en 2012 el Gobierno anterior los dejó prácticamente a cero— y había unos consorcios de colaboración entre todas las administraciones, todas las administraciones ponían dinero y se coordinaban para la rehabilitación de los espacios públicos. Nos parece importante volver a retomarlo.

Como bien ha dicho, es importante seguir haciendo un esfuerzo en diversificar mercados; desde los cabildos y desde el Gobierno de Canarias se está haciendo ese esfuerzo, así como también en la segmentación de turistas. Como sabe, no me puedo extender, pero Canarias en este sentido también es puntero en algunos ámbitos. Quisiera conocer qué estrategias van a desarrollar. Sabemos que se ha creado una mesa de trabajo para dar respuesta al problema del alquiler vacacional, entendemos que hay que combinar muchos intereses que a veces están enfrentados, pero todas las administraciones tenemos que hacer el esfuerzo de buscar una seguridad jurídica, con respeto a los intereses, tanto de turistas como de residentes y saber, en este sentido, que estrategias tienen.

En materia de industria, lo digo brevemente, porque me queda poco tiempo de intervención, nos urge mucho, señora ministra, firmar el convenio de apoyo a la estrategia operativa de internacionalización. Sabe que el Gobierno de Canarias tiene un desarrollo importante en estrategias de internacionalización de la economía canaria y también que en los Presupuestos Generales del Estado hay una cuantía para este menester. Es importante que se firme el convenio para que podamos dar un empujón a estos temas.

También nos gustaría conocer cómo está, porque urge, la firma del convenio entre ICEX España Exportación e Inversiones y Proexca en Canarias y cuál es la línea de trabajo.

Y, por último, quiero comentar un tema que nos preocupa bastante, que es el proyecto de orden de bases para el nuevo Reindus. Para abreviar, señor presidente, por nuestra experiencia los datos de la convocatoria 2010 fueron buenos, también en 2012, un Reindus que tuvo muy en cuenta las especificidades de Canarias, y nos preocupa que en la próxima convocatoria no se tengan en cuenta las grandes diferencias que existen entre los territorios. En Canarias estamos en un proceso de reconversión industrial importante, en el que no me puedo detener, a veces en solitario estamos afrontando procesos de desaparición de sectores, y no podemos competir con otros territorios que tienen un tejido industrial mucho más potente que

el nuestro. Quiero retomar la idea de buscar espacios para que los territorios con dificultades en el ámbito industrial podamos estar en condiciones de competir en la nueva orden ministerial.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias por su benevolencia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Julios Reyes.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: Señor presidente, señora ministra, primero, antes que nada quiero darle las gracias por su comparecencia, aunque el otro día ya nos contó algunas cosas que ha repetido hoy, pero siempre está bien escuchar directamente cuáles son sus intenciones y las de su ministerio para los próximos, esperemos, años. Evidentemente, no podíamos esperar más que una serie de generalidades y buenas palabras y sobre todo que nos marcara las líneas de trabajo que pretende, después habrá que concretar y en esa concreción seremos críticos y colaboradores, no tenga usted ninguna duda. En cualquier caso, es cierto que nos gusta la letra y la música de lo que hemos escuchado, lo ha dicho la senadora Rivero, nadie puede estar en contra de lo que usted ha dicho, sería muy raro. Aprovechando lo que ha dicho la senadora Rivero, quería saber cuál es su opinión sobre la patente única europea, que es la única pregunta que le iba a hacer y ya se ha formulado.

De todas formas, por suerte, al menos sobre el papel, no tiene nada que ver lo que usted nos ha contado hoy con aquello de que la mejor política industrial era la que no existía, y de eso nos tenemos que alegrar, ya desde el senador Montilla las cosas van cambiando. Pero también es verdad que por muy bien que nos suene la música no parece fácil que pueda llevar a cabo muchas de esas iniciativas en esta legislatura. Primero, porque la política española no está en modo construir, sino más bien en modo tuit, cuando no en modo de navajeo político, lo que sin duda va a impedir avanzar; esperemos que esto cambie y que el Gobierno se pueda poner a trabajar por el bien de quienes representa, que es para lo que estamos aquí todos. Pero también la propia configuración del Gobierno no le facilita mucho las cosas, señora ministra. Es usted ministra de Industria, Comercio y Turismo, pero otras patas cruciales para la política industrial, para una planificación industrial adecuada y realista, como la I+D+i se ha quedado en Universidades y habría que haberle dado, desde nuestro punto de vista, una vuelta más a la economía real como motor de prácticamente todo lo que usted nos ha contado hoy, o la energía, que también está en otro ministerio, para la Transición Energética, pero la energía, aunque solo sea por el tema de los costes energéticos, que son de los mayores de Europa, también se queda fuera, o la propia industria alimentaria como motor de exportación e importante sector que está en ministerios diferentes. Así no será fácil trabajar, tendrá que hacer un esfuerzo extraordinario de coordinación y de estrategia para conseguir los objetivos que se ha marcado. Por lo tanto, no va a ser fácil que pueda usted avanzar demasiado en sus propuestas, pero siempre puede hacer aquello que nos dijo una vez un ministro del primer Gobierno del señor Rajoy, importante ministro del primer Gobierno del señor Rajoy, que decía que en periodos de crisis no se podía invertir pero sí era el momento de planificar. Sinceramente, no sé si aquel ministro consiguió o no planificar, no sé si su planificación se refería más a la recentralización, pero como concepto nos puede valer. Creo que es el momento, señora ministra, de crear un plan real de industrialización, no fiarse al pacto de Estado. Yo le voy a dar mi opinión. Cada vez que oímos hablar de pacto de Estado, las comunidades históricas que podemos, incluso, estar más avanzadas en algunas cosas, nos ponemos a temblar. Eso es esperar al día después de la lotería, porque, al final, el pacto de Estado no acaba llegando nunca o casi nunca. Es muy raro que llegue el pacto de Estado. Es una palabra muy bonita, a todos se nos llena la boca, pacto de Estado para arriba, pacto de Estado para abajo, pero, al final, es una manera de seguir dándole al balón para adelante, pero lejos de la portería.

Por lo tanto, entendemos que es el momento de ponerse a hacer una planificación industrial potente, para que la haga el Gobierno y para que pase por todas las cribas necesarias desde el punto de vista político. Porque si la planificación es buena, nadie se va a negar, salvo que le dé por ahí a alguno. Pero nadie se va a negar. Todo el mundo la va a apoyar y va a intentar mejorarla. Yo creo que es el momento de tomar la iniciativa. Y en las líneas que usted misma ha indicado: el cambio tecnológico, el cambio climático, la movilidad sostenible, la I+D+i, la economía circular y la presencia exterior, en cooperación con las comunidades autónomas que ya están más avanzadas en estos capítulos y que, además, en muchos casos tienen competencias exclusivas, como, por ejemplo, en comercio y turismo y en buena parte de la industria. Y, sin ninguna duda, están dispuestas a colaborar porque también necesitan las sinergias que vengan del Estado. Y, ello, aprovechando un cierto ciclo expansivo, como puede ser el actual, más que nada para prepararnos ante el siguiente ciclo contrario que algunos agoreros ya están anunciando.

En definitiva, hay que buscar una mayor competitividad de la empresa y este debe ser uno de los objetivos de su ministerio. Variando el eje de esa competitividad, variando el eje de los costes salariales bajos a una competitividad basada en la I+D+i, en la modernización, en la digitalización, en la industria 4.0. Porque competir en base al coste salarial es pan duro para hoy y nada para mañana. En cambio, hacer una apuesta por una industria innovadora va a servir, primero, para que no se nos siga marchando el talento fuera, y, segundo, para mejorar la calidad del empleo y de los salarios, y, por tanto, para mejorar, sin ninguna duda, la calidad de vida de los ciudadanos. Y

le repito que en esto puede usted contar con nosotros, porque colaboraremos todo lo que podamos. Seremos lo más críticos posible, no tenga ninguna duda, pero trabajaremos con lealtad y con ganas de cooperar.

Yo quería hacerle una reflexión sobre la economía circular, porque es un tema en el que hemos intentado avanzar en esta Cámara. Creo que es momento también para que la economía circular pase del eje medioambiental al eje industrial. Hay que considerar la economía circular, no como un hándicap para las industrias, no como un: Aquí vienen los de medioambiente —que es lo que se suele decir normalmente—, sino como una oportunidad para conseguir recursos baratos que ya tenemos y que, además, hacen sostenible a la propia industria y nos evitan problemas añadidos que en este momento no podemos solucionar. El anterior Gobierno tenía muy claro lo que tenía que ser la economía circular en la parte medioambiental. Y creo que se lo trabajó muy bien. En cambio, cuando llegaba la cosa a Industria, no funcionaba. De hecho, en esta Cámara mi grupo planteó la creación de una comisión especial de economía circular y no salió porque el grupo mayoritario no lo consideró. Y nos parece que este es el futuro, o, mejor dicho, la única manera que tenemos de abordar el futuro. Por lo tanto, cuanto antes empecemos a hacerlo, mejor.

Y, por supuesto, no quiero acabar sin referirme a la situación de la Naval de Sestao. Me imagino que usted se imaginaría que lo iba a hacer. Tengo entendido que se va a reunir con el comité de empresa este jueves, si no he oído mal, y nosotros le pedimos que hagan todos los esfuerzos posibles, que exploren todas las vías posibles, para conseguir la viabilidad de los astilleros. Siempre, lógicamente, dentro del marco normativo europeo. Pero buscando vías imaginativas, por lo menos, tan imaginativas como las que encuentran los franceses y los alemanes cuando están ante estas situaciones, pues, no sé por qué siempre tienen más facilidad para hacerlo. A lo mejor es que nosotros somos más papistas que el papa o ellos menos papistas que nosotros. En todo caso creo que hay que trabajar en colaboración interinstitucional. El Gobierno vasco está dispuesto y ustedes también. Habría que buscar, como es evidente, el consenso con los trabajadores, porque no queda otro remedio, así como buscar inversores que puedan hacer una inversión realmente seria y viable en este tema. Entre otras cosas, esto lo tiene que liderar usted, porque fue quien privatizó Izar, con la creación de Navantia, y como aceptó el propio ministro De Guindos en una pregunta que le hicimos en el Congreso ahora tendría una responsabilidad con casi la mayor parte de los trabajadores de Sestao. Por lo tanto, a lo mejor, seguro, es más fácil intentar mantener el astillero de alguna manera que tener que trasladar a todos los trabajadores a distintas plantas de Navantia.

Para nosotros es muy importante, señora ministra, y también es muy importante para la industria vasca, para poder tener cierta independencia industrial en este momento, porque si no nuestra construcción naval va a acabar dependiendo de países terceros y lejanos y vamos a perder un *know how* que, desde luego, no nos podemos permitir.

Vuelvo a darle las gracias por su comparecencia. Leeremos otra vez con mucho detenimiento lo que nos ha dicho y le seguiremos, le perseguiremos, de cerca. Esperemos que pueda hacer todo lo que ha dicho con éxito y en el más breve plazo posible.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cazalis.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, presidente.

Ante todo, quiero dar las gracias a la señora ministra por su comparecencia hoy en esta Cámara y, en primer lugar, quiero recordar que su ministerio tiene responsabilidad en tres ámbitos —industria, turismo y comercio— en los cuales la Generalitat de Catalunya tiene también competencias y las ejerce.

Esquerra Republicana, nuestro grupo parlamentario, sostiene y defiende que la industria es el pilar de la economía, porque la industria favorece la innovación y los avances tecnológicos y no olvidemos que el sector industrial también está estrechamente ligado con la educación, con la clara apuesta por la educación dual. Como ha dicho usted antes, la industria es transversal y, por eso, también se trata de potenciar la

formación profesional y la universitaria con una buena dotación económica, cosa que hoy en día sigue siendo una tarea pendiente.

Por otro lado, las economías industrializadas suelen mostrar balances comerciales más equilibrados o trabajo más cualificado con contratos indefinidos y las economías industriales muestran mayor fortaleza para afrontar la recesión en caso de crisis económicas como algunas que hemos vivido. De hecho, en Cataluña, el papel de la industria es muy relevante. En el año 2016, según datos del INE, Cataluña concentra casi la cuarta parte de la actividad industrial de toda España, ya que representa el 22,8 % del total de la cifra de negocios y un 22,2 %, del personal ocupado. Por lo tanto, el objetivo de una buena política industrial debe ser el de favorecer un entorno competitivo que impulse el crecimiento de la actividad empresarial y en esta coyuntura política y económica, aún con más razón, la reindustrialización de las zonas que han sido duramente atacadas por diversas crisis económicas, como, por ejemplo, el caso de Terres de l'Ebre, en Cataluña. Si este Gobierno tiene previsto cerrar las centrales nucleares, tal como han anunciado, también tiene que tener previstas alternativas económicas para esta zona concreta. Las preguntas son: ¿las hay?, ¿las tienen? También quiero preguntarle —usted ya está informada, porque hablamos la semana pasada en el Pleno— si va a afrontar la reconversión industrial en zonas donde la industria ha padecido varias crisis y es necesario el impulso del Gobierno del Estado, por ejemplo, en la zona de la Cataluña central, en la comarca del Bages y de Berguedà, que, como usted sabe, ha padecido tres crisis económicas importantes, como son la del textil, la del metal y la de la minería, en la cual estamos inmersos en este momento con el cierre de la mina de potasa de Sallent para el próximo año 2019.

Para que se desarrolle la industria se necesitan infraestructuras y las condiciones necesarias. Por ello, el Estado debe garantizar las infraestructuras necesarias para la movilidad y la conectividad para el desarrollo industrial, con medidas como, por ejemplo, priorizar el corredor mediterráneo ferroviario completo, que pase por el este de la península ibérica. También se deben impulsar interconexiones de ferrocarriles, puertos y aeropuertos de Cataluña, en lo que también estamos en déficit, y corregir déficits en inversiones con Renfe, ya que las líneas de *rodalies* de Cataluña tienen paros, atrasos y muchas dificultades diarias.

Por otro lado, también es importante reducir el precio de la energía para la industria. Esto es fundamental para garantizar la competitividad de la industria. De hecho, nuestro grupo parlamentario ha presentado diversas PNL en las Cortes, durante la última legislatura, orientadas a dos acciones. La primera medida es el desarrollo del marco legislativo que permita la implementación de redes cerradas de distribución de energía, una medida que permite a las diferentes empresas reducir el coste energético de la industria y, así, ayudar a mitigar los problemas de competitividad de un sector que cada día compite más en un mercado global. Se trata de una figura que está formulada en la Directiva 2009/72, de la Comisión Europea, concretamente, en su artículo 28, y podría ser la solución para complejos industriales que se plantean deslocalizarse a otros países donde el coste energético es mucho menor. El precio de la energía se ha convertido en un grave problema de competitividad económica. De hecho, las pymes españolas son las que pagan la energía más cara de Europa y tendríamos que poner solución a esto. Una segunda medida que queremos defender es la de los contratos de potencia estacional, que permita la variación en la potencia contratada en función de las temporadas establecidas y de acuerdo con las necesidades de demanda. ¿Qué previsión tiene su ministerio para todo ello?

Por último, proponemos la adaptación de la industria ante una nueva revolución 4.0, de la cual usted también nos ha hablado largamente. Por ello, es necesario y básico potenciar la transformación digital de la industria con medidas enfocadas a modernizar los polígonos industriales, con una conexión a internet de alta velocidad en todo el territorio, con la que se garantice la igualdad de oportunidades, el equilibrio territorial y la extensión de posibilidades de innovación.

En lo que concierne al turismo, el modelo turístico de España de sol y playa no es el modelo al que aspiramos en Cataluña, de ninguna manera, no es el modelo de la Generalitat de Cataluña. Quizá ustedes estén muy orgullosos de que cada año la cifra de visitantes al reino de España en su conjunto no para de crecer. Es verdad. Sin ir más lejos, este año ha recibido, en los primeros cinco meses del año, 28,6 millones de turistas internacionales, que supone un aumento del 2 % respecto al mismo periodo del año pasado, pero las consecuencias de este modelo turístico son, en muchos casos, salarios bajos y precarización laboral. Esto no nos lo podemos permitir. Sin ir más lejos, en este sector concreto ya hemos hablado largamente en esta Cámara de las protestas de las camareras de piso sobre su situación laboral, que son constantes. A partir de la reforma laboral de 2012, los convenios de empresa, que prevalecen sobre los sectoriales, ya han precarizado su situación. La solución no pasa solo por abogar por un ajuste salarial, sino también por blindar la protección de riesgos laborales o el derecho a la libre asociación de la jubilación anticipada. Por lo tanto, nos parece que este modelo no es el que tenemos que imponer.

Otro problema con el que nos encontramos es con el del sector copado por grandes empresas que ejercen una competencia con un margen superior para ajustar los precios, que va en detrimento del pequeño empresario. Aunque tenemos claro que las competencias en este ámbito son de las comunidades autónomas —lo sabemos—, ustedes también pueden legislar para garantizar la calidad del turismo y de la creación de empleo que conlleva, pero una creación de empleo que no sea precario.

En cuanto al comercio, cabe destacar que apostar por un comercio sostenible y de proximidad ante el comercio de las grandes empresas es importante. En esto estamos luchando en Cataluña y por ello estamos abogando cada vez más. Comercio de proximidad. Además, hay otras medidas, como la liberalización del horario comercial, que implica que los comercios decidan qué horas y qué días abren sus establecimientos, incluidos los domingos y festivos. ¿Quién acaba defendiendo esta liberalización? Los grandes supermercados y las grandes superficies, siempre en detrimento de los pequeños comerciantes. Y esto imposibilita la conciliación laboral y familiar de muchos trabajadores. Por tanto, ¿van a replantear cambios en los horarios comerciales?

Por otro lado, también en comercio internacional, las cifras de las exportaciones del reino de España presentan una tendencia al alza en los últimos periodos, siendo Cataluña la comunidad autónoma más exportadora, y no es precisamente por la inversión en infraestructuras que se ha llevado a cabo en esta comunidad.

Llegados a este punto de la tendencia al alza en los últimos periodos, debemos plantearnos qué exportaciones son las que están en alza en el reino de España. ¿Cuáles son? Pues se lo diré: la exportación de armas a Arabia Saudí. Por ello seguimos denunciando —y lo hago nuevamente— las exportaciones de España a Israel y a Arabia Saudí. Según datos de un informe de diferentes ONG, España fue el séptimo exportador mundial de armas entre 2013 y 2017 con el 2,9 % del mercado global. El nuevo Gobierno tenía la oportunidad de poner fin a esta exportación de armas a países donde se cometen atrocidades humanas. No lo han hecho. España es el cuarto exportador de armas a Arabia Saudí, sin embargo también exporta a otros lugares, como África, Colombia, Venezuela, diferentes Estados asiáticos o Corea del Norte. Nosotros entendemos que tienen que replantearse la exportación de armas, porque esto no es comercio, nosotros a eso solo lo llamamos negocio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Cortés.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Quiero saludar y agradecer su comparecencia a la ministra Reyes Maroto, como también aquel pequeño encuentro que pudimos tener durante el pasado Pleno, en el que nos señaló a los portavoces algunas de las líneas de trabajo del ministerio, un ministerio que si atendemos al volumen de PIB del empleo, de la industria, del turismo y del comercio podríamos decir que es un ministerio de gran parte del sector y de la economía productiva, o al menos del sector no financiero, y en realidad del modelo productivo. Hace diez años, en los albores de la crisis, decir que España necesitaba un nuevo modelo productivo más allá del valor de lo inmobiliario y de la construcción era un lugar común, y podemos decir que hemos perdido una década para poner los pilares de ese nuevo modelo.

Yo sé que a usted le toca ejecutar ahora un presupuesto que no es el suyo; y a todos nos toca poner también de nuestra parte para tener un presupuesto con el que seguramente en lo que queda de legislatura no cambiemos el modelo productivo, porque eso es algo mucho más fácil de decir que de realizar, pero que sí siente las bases para un nuevo modelo medioambientalmente más sostenible, con un empleo de calidad en el que tenga peso la formación profesional, el talento y el valor.

Por lo que se refiere a industria quisiera señalar que en otra comisión del Senado, en la Comisión de Empleo, se aprobó con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios la creación de una ponencia de estudio sobre la declaración de sindicatos y patronal instando al desarrollo de un pacto de Estado por la industria, que comenzó a trabajar antes del cambio de Gobierno y donde tuvimos la oportunidad de escuchar a la CEOE, Cepyme y UGT, lo que realmente fue muy interesante. En este pacto los agentes sociales proponían varias medidas, pero también pedían una Secretaría de Estado de Industria, lo que se ha visto cumplido con creces, porque no solo hay una Secretaría de Estado de Industria, hay un Ministerio de Industria, lo cual es de agradecer, para poder hacer una política estratégica.

Respecto a industria quería, por un lado, señalar la importancia que tiene para nuestro grupo el futuro de la naval de Sestao, una empresa con alta tecnología en astilleros que debe ser preservada tanto por el empleo como por su valor estratégico para el País Vasco y para toda España.

Querría hacerle algunas preguntas al hilo de su comparecencia. Primero, sobre el tamaño de las empresas. En esta ponencia de estudio que le he comentado, aunque hemos tenido oportunidad de escuchar de momento pocas voces, sí se señaló tanto el tamaño de las empresas, que respecto a Europa es mucho más pequeño, como las sinergias y la colaboración entre empresas muy pequeñas, que en nuestro países se da muy por debajo de la media de la Unión Europea. La cooperación entre empresas pequeñas para abordar el desarrollo de productos o concursos a nivel europeo, por mentalidad empresarial, pero seguramente también por falta de iniciativa de la Administración para desarrollar estas sinergias, no se daba. Antes de mejorar el tamaño de las empresas habría que mejorar el trabajo conjunto de estas empresas y hacer un cambio de mentalidad del empresariado español.

Ha mencionado usted también la reforma del contrato relevo. El contrato relevo rejuveneció las plantillas del auto de España hace diez o quince años y seguramente necesite una reforma, una actualización y volver a ofrecérselo a la industria, incluso más allá del auto. ¿Podría señalarnos en qué líneas pretende trabajar el Gobierno para la reforma del contrato relevo?

Por otro lado, tenemos la descarbonización del transporte —no tanto de la generación eléctrica sino, como ha comentado usted, del transporte— y una ayuda o un plan de 16,6 millones para los vehículos eficientes. Es evidente que todos queremos vehículos que no contaminen, pero también queremos que esos vehículos sean fabricados en España, porque si esas ayudas van a ser a la importación de vehículos, siendo nosotros el segundo productor de coches en la Unión Europea, mal negocio creo yo que hacemos. Nos gustaría que valorara el estado de la industria del automóvil en España ante el reto del cambio de tecnología. Porque —a lo mejor usted no lo puede decir, pero yo sí— la apuesta por el diésel en las matrices europeas respecto a las fábricas españolas no ha sido una buena apuesta. Hoy en día los gestores de movilidad, que son los ayuntamientos, no quieren ni oír hablar del diésel; por lo tanto, cuando a los consumidores se les dice que su ayuntamiento seguramente va a poner impedimentos a la circulación del diésel, no compran un diésel. Ante un momento crucial —no estamos hablando del futuro, estamos hablando del presente—, cómo valora el Gobierno ese reto y cómo podemos ayudar a esas empresas para mantener el empleo, para continuar siendo el segundo productor de autos y que estos sean no contaminantes, que queremos que sean, además, los que circulen.

La del automóvil es una de las industrias principales, y este grupo quiere hacer una valoración de la industria estrella de la economía española, que hemos visto que también está evolucionando hacia la precarización laboral. Evidentemente, nada que ver con el turismo, pero las cifras de contratos precarios están siendo más altas de lo que nos gustaría. Además, estamos viendo que la productividad por empleado en España, por la intensificación del trabajo, está siendo muy alta. Mientras en la Unión Europea fabrican 7,1 coches por trabajador, la media española se sitúa en 16,4; Navarra, en la fábrica Volkswagen, 25,2 coches por trabajador y Galicia 25,6 coches por trabajador. Por supuesto, a todos nos gusta que nuestras empresas sean productivas, pero un modelo industrial no se puede basar solo en la intensificación del trabajo y en la flexibilidad de la jornada, con la que podemos estar de acuerdo cuando sea pactada entre dos partes. La flexibilidad debe ser saludada, sobre todo si salva empleo y si en momentos de punta de producción ayuda a la empresa, pero no puede basarse solo en ese modelo. Desearía conocer qué medidas valora el Ministerio de Industria para la industria del auto y su industria auxiliar respecto a las condiciones de trabajo.

Respecto a la industria 4.0 y el plan que presenta el Gobierno, que creo que es de ejecución —esos 100 millones de la industria conectada al 4.0—, me gustaría que nos explicara las líneas estratégicas, sectores y a qué empresas se va a referir.

Cambio ya de tema: turismo, el otro 10 % del PIB y el otro 10 % del empleo, pero un empleo de peor calidad. Usted ha hecho referencia a las camareras de piso, a las que hay que mejorar las condiciones laborales, seguramente en su ministerio, seguramente también con una derogación de la reforma laboral, que parece que está costando. Seguramente el camino sea derogar dos reformas laborales e incluso poder mejorar las relaciones laborales. Tampoco se trata de volver al punto anterior, sino de mejorar las relaciones laborales.

En turismo, a mí me llamó muchísimo la atención —y en esta comisión lo he comentado varias veces— una estadística del INE de indicadores urbanos sobre municipios de mayor renta y de menor renta. En los municipios de menor renta de España nos encontrábamos a Torrevieja, Sanlúcar de Barrameda, Fuengirola, Benalmádena, Benidorm y Chiclana de la Frontera, que son municipios cuya economía se basa en el turismo. Es sorprendente que siempre oigamos hablar de la riqueza que deja el turismo y que

los municipios turísticos sean los más pobres de España. O el turismo no deja esa riqueza, o esa riqueza no se está quedando en esos municipios, está sirviendo a la internacionalización de las empresas hoteleras.

A mí me ha gustado oírle hablar de la gobernanza del turismo, porque ya no se trata de atraer un número de turistas. Ciertos lugares de nuestro país están saturados y difícilmente se puede crecer en turismo. Se trata seguramente de gobernar de una manera inteligente, de que esos turistas aporten riqueza; se trata de vender un producto —porque al final estamos haciendo eso— por encima de su precio de coste. Vender un producto por debajo de su precio de coste puede dar unas cifras de volumen y de facturación increíbles, pero estamos haciendo *dumping* y a largo plazo será una ruina, una ruina social, medioambiental, laboral, incluso de convivencia. En muchas ciudades —yo soy de Barcelona— hay ciertos roces. Por ejemplo, no es competencia suya, pero cada vez que un turista usa un transporte público con un título subvencionado, estamos haciendo un mal negocio, porque, evidentemente, si con los presupuestos generales y con los impuestos de todos los españoles estamos subvencionando que ese turista vaya a ver el museo del *Barça* o vaya a ver el campo del Valencia, no estamos generando riqueza. Démosle una perspectiva. Yo sé que su ministerio dará una perspectiva seguramente estratégica.

También está la cuestión de la vivienda turística, una competencia desleal para la hostelería...

El señor PRESIDENTE: Debe terminar, señor Guardingo.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Voy terminando, señor presidente.

... una competencia desleal para la hostelería, pero mucho más desleal para los residentes; una competencia dentro del mismo mercado inmobiliario.

Oír hablar a una ministra de turismo de gobernanza de turismo resulta agradable. Es algo que de verdad hacía falta, porque parecía que aquí solo se trataba de la facturación y de los números.

Termino porque el presidente me apremia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guardingo.

El Grupo Parlamentario Socialista ha manifestado a esta Presidencia la intención de los tres portavoces de intervenir. Se reparten ustedes el tiempo.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Mato Escalona.

El señor MATO ESCALONA: Gracias, señor presidente. Intentaré concluir en tiempo.

Muchas gracias, señora ministra. Cómo ve, han pasado cien días escasos y hace unos años, al menos tras cien días, con una cierta prudencia, se esperaba que un Gobierno pudiese poner en práctica las políticas que defendía y sobre las que trabajaba. Verá usted enseguida, en cuanto terminemos, cómo esos cien días —a mí me consta— los ha aprovechado el Gobierno para revertir las políticas que habían ninguneado a la industria en este país durante los últimos siete años.

Como usted muy bien ha dicho —y coincidimos—, la industria es un importante elemento vertebrador social —lo ha demostrado—, es un gran generador de empleo, resiste mucho mejor las crisis económicas, pero, por desgracia, a lo largo de estos últimos años ha habido un retroceso importante, especialmente en una materia que a mí me gustaría nombrar porque usted también lo ha hecho: el medioambiente. El Partido Popular desde hace tiempo considera el medioambiente un problema, y a mí me agrada escuchar que el Gobierno está trabajando para intentar revertir el medioambiente en una oportunidad, tal y como dice, por cierto, la propia Unión Europea en palabras de Arias Cañete. Seguramente con la digitalización son los dos elementos más importes de cara al futuro de nuestra propia industria. Y qué pena que a lo largo de estos años nuestro país se haya caracterizado por ese frenazo a la energía renovable, que hoy, en apenas treinta días, nuestro Gobierno, el Gobierno de España, tiene que revertir con carácter inmediato.

Señorías, yo creo que la apuesta por la innovación y el desarrollo tienen que ser las líneas que marquen el desarrollo futuro de nuestra industria para generar más valor añadido, y que este valor añadido alcance no solamente a las grandes empresas, sino a toda la cadena de valor que rodea las grandes empresas, es decir, no solo aquellas empresas que ya tienen un papel preponderante en el mercado, sino también a las propias empresas contratistas o auxiliares de la empresa principal. Por lo tanto, creo que ustedes están trabajando en la buena dirección y, como no podía ser de otra manera, pensando en el empleo, en la calidad, en la seguridad industrial y en la sostenibilidad. Y en estos tres elementos, que son directamente de su competencia, le invito, señora ministra, a que siga trabajando.

Pero no puedo dejar pasar lo que se ha dicho a lo largo de las intervenciones. Quisiera invitar al Gobierno a que siga trabajando también en aquellos sectores que son netamente exportadores, que invierten mucho más en investigación, desarrollo e innovación que el resto de sectores, como pueden ser

esos planes especiales de defensa en los que ha trabajado el ministerio durante estos años. Creo que hay que aprovechar la oportunidad geopolítica que nos ofrece una Europa donde España está llamada a ser un país con más relevancia en esa materia. No hay que perder de vista que esa siempre es tecnología de doble uso, es decir, que primeramente se desarrolla y se investiga para trabajar en ese ámbito, pero a continuación se utiliza en muchas otras materias.

En concreto, también quería formularle dos preguntas: en primer lugar, si vamos a pasar a hablar de la industria 4.0 con carácter general a través de una serie de programas informáticos puestos a disposición de las empresas, o si realmente el ministerio tiene contemplado un programa de apoyo a la inversión para aquellas industrias que puedan incorporarse a la industria 4.0. En este sentido, una petición. Aquí se ha hablado de la industria naval. Como sabe, y si me permite el presidente, yo vivo en una ciudad donde está Navantia y cuando se habla de Navantia, pido que se avance en todos los sectores, pero que no se pierda de vista que Navantia es una importante empresa motora en la fabricación industrial, con varias localidades de las que más problemas industriales tienen en este momento en el país, y debe avanzar en el desarrollo de esa iniciativa que se llama Astillero 4.0.

Por lo tanto, quería que me hablase un poquito de los programas de apoyo a la inversión y también, si tiene ocasión, que me hablase un poco sobre qué tienen previsto hacer con la propiedad intelectual y con las patentes y marcas.

Muchas gracias. Le cedo la palabra a mi compañero.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Mato Escalona. Señor Mármol Servián, tiene usted la palabra.

El señor MÁRMOL SERVIÁN: Gracias, presidente.

Voy a ser breve. Gracias, ministra, por esta comparecencia. En tres meses, el actual Gobierno de España ha hecho más por el turismo de lo que se ha hecho en los últimos siete años. Por consiguiente, es de agradecer que no se hable solo de cifras —ya se llevaba alertando desde hace tiempo de que España tenía una parte de turismo prestado que procedía de países de destino del Mediterráneo— y que se aborden de una vez por todas los problemas y retos del sector turístico para poder cambiar ese sector, hacerlo sostenible y que llegue a todos los destinos españoles, especialmente a la España interior.

Quiero aplaudir la puesta en marcha de esa Estrategia de turismo sostenible 2025; que se haya abordado el problema de las viviendas con fines turísticos, esa mal llamada economía colaborativa que tantos problemas ha dado, especialmente en los dos últimos años, en numerosas ciudades de nuestro país, y por supuesto, quiero poner en valor el trabajo que se está realizando por dignificar el empleo, que sea un empleo de calidad, especialmente en sectores que ya se han comentado aquí, como el de las camareras de piso. Y algo fundamental que tenemos que reconocer, convocar los órganos de cooperación turística del ministerio, entablar conversaciones con las distintas comunidades autónomas que llevaban años completamente rotas, sin convocarse y que son esenciales.

Y para finalizar, y es política también, quiero poner en valor el trabajo que están desarrollando la ministra y la secretaria de Estado, estando presentes en los territorios de nuestro país; eso también es política, eso es apoyar los destinos. Y especialmente en zonas de interior ponemos en valor esa predisposición a colaborar, a estar y a querer mejorar todo lo que supone el sector turístico en nuestro país.

Como ha visto, señora ministra, muchos grupos confían en usted, y todos esperamos poder ayudarle a incrementar medidas que consigan mejorar el sector turístico de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Mármol Servián. Senadora Serrano Morales, tiene usted la palabra.

La señora SERRANO MORALES: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora ministra, bienvenida a esta Cámara. Le estamos agradecidos por su comparecencia y por la disposición expresada para tener una interlocución constante y fluida con esta comisión.

Le he de decir, en primer lugar, que nos congratula el hecho de que se haya creado un ministerio específico con las competencias de comercio; hasta ahora había que buscarlas con lupa y con dificultad para poder encontrar lo referente a la política comercial del Gobierno de España. Muchas gracias por hacer que el comercio, tanto interior como exterior, cuente en la agenda política y no quede relegado hasta un tercer o cuarto lugar, como ha venido sucediendo hasta ahora con los gobiernos del Partido Popular.

Nos ha interesado mucho su intervención, especialmente en mi caso por un asunto fundamental. Ha hablado de la necesidad de la modernización del modelo productivo y su adaptación al cambio tecnológico, lo que supondrá sin duda una contribución al crecimiento económico sostenible y al empleo. La base de su actuación, señora ministra, se centrará en las personas, en mejorar las condiciones de trabajo y en luchar contra la brecha de género, cuestiones muy importantes.

Nos agrada también resaltar las convicciones, principios y valores con los que trabaja su ministerio: diálogo con los agentes sociales y las organizaciones empresariales, coordinación con las comunidades autónomas, lo que hasta ahora brillaba por su ausencia, y vocación de servicio público hacia los ciudadanos, además de la transparencia como principio rector y la certidumbre para generar confianza; un nuevo modelo de política comercial, del que nos gustaría que nos diera algún detalle más.

A pesar de las debilidades creadas por las herencias negativas de los gobiernos del Partido Popular, como la escasa inversión en I+D+i, o la ineficacia en la gestión manifestada en la bajísima ejecución presupuestaria de los programas correspondientes a su departamento, nos complace escuchar que impulsará una política comercial progresista, sostenible medioambientalmente y justa socialmente, algo que parece sencillo y obvio, pero a lo que el Gobierno anterior no se había referido hasta ahora.

En un momento delicado como el actual, con tendencia a un proteccionismo en los mercados, es importante también apostar, como se está haciendo, por el aperturismo y el multilateralismo comercial para generar riqueza y empleo. También es fundamental el apoyo a las empresas, especialmente a las pymes, con medidas para facilitar su internalización, como la mejora de los instrumentos de apoyo financiero, entre ellos el FIEM, algo que el Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado siempre al anterior Gobierno del Partido Popular.

Además del comercio exterior, en provincias como la mía, Guadalajara, cobra especial relevancia el sector del comercio minorista. Me ha interesado mucho lo que nos ha indicado sobre ello y en este sentido me gustaría que nos diera algún detalle más sobre cómo se va a articular el plan de modernización del comercio minorista y cuáles van a ser algunas de sus medidas. Mi provincia forma parte de la España interior más despoblada, de lo que se ha denominado la España vacía, por lo que me complace comprobar que las políticas de su ministerio y en relación con el comercio se va a tener en cuenta el reto demográfico y la España rural, adoptando medidas para mantener vivos nuestros pueblos.

Ayer, en el desayuno de trabajo al que usted acudió, hubo una frase repetida que pronunciaron varias personas y que a mí me llamo la atención: Ojalá la dejen trabajar, señora ministra. Pues eso, ojalá, porque en los escasos cien días que lleva usted en el Gobierno, ya hemos visto cambios de formas, cercanía, transparencia y diálogo. También es importante que se pueda aprobar la senda del déficit y los presupuestos, para que podamos comprobar cómo progresamos al aplicar estas políticas enunciadas que dejan clara la voluntad de que España sea un agente activo en el comercio, trabajando junto con la Unión Europea, y siempre haciendo política útil en beneficio de las personas, como ha explicado usted aquí esta tarde.

Señora ministra, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Serrano Morales.

Para cerrar el turno de intervención de portavoces de grupos parlamentarios, le corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Van a intervenir sus dos portavoces, el señor Aroca Sáez y el señor Almodóbar Barceló.

Tiene la palabra el señor Aroca Sáez.

El señor AROCA SÁEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, muy buenas tardes, y bienvenida a esta comisión del Senado. Me complace que la primera comisión de esta etapa comience con su comparecencia.

Usted viene hoy como ministra, con unos Presupuestos Generales del Estado aprobados por el Grupo Popular y votados en contra por el partido al que usted pertenece; unos presupuestos que en materia de comercio —de la que les hablaré—, representan un incremento respecto del pasado año de unos tres millones de euros. Venimos de unos años muy duros para el conjunto de la sociedad española. En el año 2008, el Gobierno del Partido Socialista negaba la existencia de una crisis. No se tomaron entonces las medidas oportunas, y las que se tomaron fueron insuficientes. No se hicieron, como dijo y reconoció años después, el entonces ministro de Hacienda, señor Solbes, los deberes oportunos para mitigar una crisis importante. Fue a partir del año 2011, cuando el Gobierno presidido por Mariano Rajoy, elegido por los votos directos de los españoles, comenzó de forma determinante a diagnosticar los problemas que azotaban a

nuestra sociedad, y fue este presidente quien comenzó con el tratamiento adecuado, aplicando una senda de reformas que, con el paso del tiempo, han convertido a España en el país que en estos últimos años más ha crecido y más puestos de trabajo ha generado. Reformas, como la del sistema financiero, energético, laboral, entre otras, han hecho que nuestra economía sea más competitiva. Esta es la herencia que les dejamos, mucho mejor que la que recibimos en 2011.

Dentro de esta recuperación económica, el sector exterior se convirtió —y sigue siendo— en un fuerte motor de impulso a nuestro crecimiento. Este sector crece cada año, y lo hace por encima, incluso, de otros países más avanzados. Según los datos del pasado año, cabe destacar el aumento del número de empresas exportadoras y también de aquellas que lo hacen de forma regular. El éxito de los próximos meses y años pasa, a nuestro juicio, entre otras acciones, por consolidar esta trayectoria y por aumentar el tamaño de las empresas de las que usted ha hablado, así como por abrir nuevos mercados. España es un país altamente preparado en bienes y servicios, eso es reconocido por todos; de ahí, que el incremento de nuestras exportaciones nos haga ser mucho más competitivos.

Para seguir avanzando en este propósito, es necesario seguir apoyando con los distintos mecanismos, líneas de actuación e instrumentos, a las empresas en la promoción, asesoramiento y apoyo financiero, como no podía ser de otro modo. Confío en que su departamento siga apostando por todos estos mecanismos a los que usted ha hecho también referencia. Señorías, apostar por ello es sinónimo de tener un país más moderno, más competitivo, más dinámico e innovador y más abierto al mundo.

Es también muy importante valorar el papel crucial que juegan las oficinas comerciales y económicas junto a la red periférica del comercio, para ofrecer una adaptación y ayuda a la hora de abrir y mejorar los distintos lugares donde nuestras empresas deben y tienen que exportar. Se hace crucial la firma de nuevos acuerdos comerciales entre la Unión Europea y otros países, y celebramos, señora ministra, su defensa de nuestros intereses comerciales en el exterior, como ha dicho en su primera intervención.

El comercio minorista representa el 5 % del PIB, generando casi dos millones de ocupados. En este mundo globalizado, ya no existen fronteras. La digitalización está entre nosotros, y ha venido para quedarse. El comercio tradicional tiene la obligación de saber adaptarse a los nuevos retos y tiempos. Hoy en día, se puede comprar un artículo en cualquier momento y en cualquier lugar. La competencia es feroz, y el comercio tradicional y de proximidad se resiente; de ahí, la necesidad de adaptarse y modernizarse a los nuevos métodos de compra, donde prácticamente ya no existe el problema relativo a los horarios comerciales o a las ofertas en determinadas épocas del año.

El pasado año supuso el cuarto año consecutivo de crecimiento en ventas. El Plan integral de apoyo a la competitividad del comercio minorista, en este ejercicio, comprende políticas conjuntas con todas las administraciones públicas regionales, encaminadas a la digitalización, modernización, al reto demográfico y al relevo generacional. Confío, señora ministra, en que sus próximas actuaciones irán encaminadas a ello. Así nos lo ha anunciado y me gustaría que también pudiese concretar —en esto coincido con la señora Serrano— algunos de estos detalles.

Nos congratula también oírle hablar de la lucha contra la venta ilegal, pero le pediría que nos concretara un poco más este asunto.

Para finalizar, tengo que mostrar mi preocupación y la del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por los datos que se han conocido recientemente. Me refiero a la desaceleración de nuestra economía en estos últimos meses desde que ustedes llegaron al Gobierno con una moción de censura. Distintas empresas de análisis y organismos de previsiones económicas están rebajando el umbral de crecimiento previsto para este año en nuestro país. El PIB, que tiene un avance más débil desde el año 2014, ha empezado a dar síntomas de agotamiento en el segundo trimestre. Este dato, señora ministra, nos preocupa, como nos preocupa también todo lo que está sucediendo en Cataluña y los efectos que pueda tener tanto para el comercio exterior e interior como para el conjunto de la sociedad española. La debilidad del Ejecutivo, con solo 84 diputados que lo sustentan, es manifiesta y es propicia para la desconfianza del inversor y del consumidor. Además, los socios de su Gobierno están anunciando, desde un principio, subidas de impuestos. Vemos como el precio de la luz no deja de subir, al igual que el del gas. Todos estos anuncios y realidades dañan la economía y la confianza.

Señora ministra, no sé cuánto tiempo podrán mantenerse en el Gobierno. No obstante, por el bien de España y de los españoles, nos gustaría que sus políticas y decisiones sean las acertadas, aunque, como digo, la confianza y algunos datos son tozudos para ello. En el Partido Popular estaremos pendientes de que España no pierda la senda de crecimiento y de desarrollo de estos últimos años para, incluso, mejorarla, que es a lo que debemos aspirar todos.

Muchas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aroca.
Señor Almodóbar, tiene la palabra.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, bienvenida al Senado. Muchas gracias por su comparecencia. Le deseo muchísima suerte, que será la de todos.

Permítame empezar mi intervención mostrando todo mi apoyo a empresarios y trabajadores turísticos, así como a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Cataluña, especialmente a la Policía Nacional, que hoy celebra su día, ante la lamentable situación que están viviendo por la obsesión de algunos inconscientes que tanto está perjudicando, además, a la imagen de España y al propio turismo interno de Cataluña.

Como decía, señora ministra, muchas gracias por su comparecencia, aunque permítame decir que, tras escucharla a usted y a algunos portavoces, da la sensación de que, desde diciembre de 2011 hasta el 1 de junio de 2018, en España se ha producido el milagro de los panes y los peces. Parece que la recuperación de todo el empleo fijo destruido durante la crisis llegó sola; parece que el que hayamos recuperado la confianza empresarial y la inversión internacional haya sido algo caído del cielo; parece que el que nos hayan puesto de ejemplo en todo el mundo de cómo hay que gestionar una crisis para salir favorablemente de ella haya venido por arte de magia; parece que el que hayamos batido todos los records en turismo, que hayamos pasado de nada menos que 57 a 82 millones de turistas o que hayamos sido elegido dos veces como el destino más competitivo del mundo haya sido fruto de la casualidad, y así podríamos seguir toda la tarde. Seguiremos hablando de casualidades y de suerte, porque menuda suerte tuvo España entre 2012 y el 1 de junio de 2018, cuando, tras un periodo de políticas desastrosas para nuestro país, las cosas fueron mejorando por la inercia. Solo ha faltado decir que fue gracias a que ustedes lo dejaron todo preparado para que así fuera. Pues no, no fue ni suerte ni casualidad. La receta fue la del Partido Popular, la de la seriedad, la de la responsabilidad, la del rigor, la de la inteligencia, la de la eficacia en la gestión y decisión, articulando una adecuada distribución y utilización de los recursos. Junto con el empuje de los españoles y el sacrificio de muchos, el Gobierno del presidente Rajoy es el que hizo que hoy tengamos la situación que tenemos.

La verdad es que ustedes lo tienen relativamente fácil porque, para que la industria, el comercio y el turismo sigan funcionando de manera óptima como en los últimos años, solo hay que seguir el camino marcado por las políticas impulsadas por el anterior Gobierno del Partido Popular, esas que han propiciado que se puedan crear medio millón de empleos al año, que la economía pueda seguir creciendo fuertemente y que, entre otras cosas, puedan ejecutar los Presupuestos Generales del Estado de 2018 aprobados hace unos meses, que garantizan que se pueda seguir esa tendencia aunque ustedes no los apoyaran.

Evidentemente, la herencia recibida no es la misma, la situación económica actual dista mucho de la que había a finales de 2011; la crisis económica puso de manifiesto en ese momento el valor de la industria en una economía moderna. Durante todos estos años el Partido Popular ha sentado las bases para ello y ha venido desarrollando una política industrial activa dirigida a transformar nuestro modelo productivo con dos ambiciosos objetivos: la reindustrialización y la digitalización. Para el Partido Popular dos han sido las piezas clave para la instrumentación de esa nueva estrategia: la agenda para el fortalecimiento del sector industrial, aprobada en julio de 2014, y la estrategia industria conectada 4.0, que se puso en marcha en octubre de 2015. La agenda se elaboró en un contexto marcado por la crisis económica; hoy, como se pretendía en ese momento, la industria se ha convertido en uno de los motores de crecimiento y de exportación. Se trabajó en el desarrollo de una estrategia de política industrial activa, y para dar cabida a ese reto se pusieron en marcha iniciativas como el pacto de Estado por la industria y el marco estratégico de la empresa española, dos iniciativas del anterior gobierno.

Nos gustaría saber, señora ministra, en qué fecha va a presentar usted el pacto de Estado por la industria, impulsado por el anterior Gobierno. Nosotros somos firmemente partidarios, siempre lo hemos sido, de la firma de ese pacto de Estado, siempre lo hemos defendido y por él hemos trabajado. De hecho, como sabe, se llegó a un consenso con sindicatos, empresarios y partidos políticos. La principal dificultad que se encontró en ese momento fueron ustedes, fue su grupo parlamentario; el Partido Socialista decía que estaba de acuerdo con el contenido de ese acuerdo, pero no estaban dispuestos a firmar ningún pacto sobre la materia. Ese pacto por la industria es la herramienta que pretendíamos poner en marcha para alcanzar el peso del 20 % en el PIB de la industria del año 2020. Para ello, como pilar fundamental sin el cual sería imposible llegar al objetivo del 20 %, hay que dar un paso más hacia la digitalización de la industria, o lo que denominamos industria 4.0, una nueva industria flexible capaz de responder a las

nuevas demandas y formas de consumo que demanda la sociedad del futuro. En última instancia, la misión del Gobierno debe ser la de generar las condiciones para que la sociedad disfrute de mejores empleos, mejores salarios y mejor calidad de vida. Todos los días le damos vueltas a cómo mejorar esas condiciones, por eso el Grupo Popular siempre ha considerado que la industria 4.0 ha dejado de ser una oportunidad para convertirse en necesidad. También nos gustaría conocer de primera mano los planes y previsiones del Gobierno en relación con la industria 4.0.

El señor PRESIDENTE: Tiene que ir terminando.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Voy terminando, señor presidente.

Nos gustaría igualmente que nos explicara cómo va a afectar la subida del diésel a una industria tan importante en España como la del automóvil o cómo afectará a la industria en general el cierre de térmicas y de toda la producción del carbón.

Iba a continuar con la materia turística, pero lo dejaré para el turno de portavoces.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Almodóbar Barceló.

Finalizado el turno de portavoces, señora ministra, es su turno para contestar a lo que usted estime oportuno de las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias a todos y todas.

Les agradezco el tono; creo que responde muy bien a lo que se espera de esta Cámara, que dialoguemos, que hablemos, que mantengamos ese diálogo sereno y que entre todos —como dije en mi intervención— podamos aportar la solución a estos retos de los que he hablado, tanto de la transformación digital y tecnológica como de la transición ecológica y otros que también impactan directamente en la industria, el comercio y el turismo para que podamos, de forma dialogada, consensuar cuáles son las propuestas. Reitero el agradecimiento al tono empleado.

Voy a intentar responder a todas las preguntas, pero me vais a perdonar si no doy el detalle necesario. Sin duda les pasaremos información mucho más detallada a los grupos para que puedan tener toda la información que nos requieren. Aquí entonces voy a pasar un poco por encima de algunos de los temas que nos han planteado.

E señor Crisol Lafront se ha referido, sobre todo, a los temas de turismo, aunque también ha habido alguna referencia a los datos. Si nos atenemos a los datos que se publicaron esta mañana de Frontur y Egatur y a los que se publicaron ayer de Familitur, de turismo de residentes, hablar en estos momentos de catástrofe del turismo en España no responde a los datos que tenemos, y me remito a los datos de hoy del INE, que señalan que se está manteniendo el flujo de turistas. De hecho, los datos hasta agosto dicen que hemos recibido un volumen de turistas récord, que seguimos en ese nivel. Pero sí que es cierto que nos estamos comparando, en volumen, con dos años excepcionales, 2016 y 2017, por lo que va a llegar un momento en el que mantener las tasas de crecimiento del turismo en España, si no se hace nada, será imposible. Lo he reiterado en mi intervención, en el 2015 finalizó el Plan director de turismo, y, por lo tanto, ni en 2016 ni en 2017 ni en lo que llevamos de 2018 se contaba en el ministerio con una hoja de ruta sobre, como decía el portavoz de Podemos, una gobernanza del turismo. Por tanto, hemos estado viviendo del turismo prestado; hemos estado viviendo de una recuperación económica, de un mejor crecimiento y mejora del poder adquisitivo de los salarios en el contexto de la Unión Europea y España ha sido receptora de esos flujos. Y ahora estamos en un momento en el que o hacemos algo o esa tendencia alcista se va a parar; tenemos un determinado nivel de flujos; seguimos en récords históricos; vamos a acabar el año con muy buenos datos en materia de turismo; pero si no hacemos nada la tendencia en algún momento cambiará. En eso estamos trabajando ahora, en trazar una hoja de ruta, y quiero poner en valor que la estamos haciendo con todos los sectores. Nosotros no estamos trabajando solos en el ministerio encerrados en un despacho e imponiendo políticas, sino que, como bien decía el portavoz del Grupo Socialista, estamos saliendo, visitando los territorios, y viendo cuáles son las peculiaridades de cada uno de los territorios, que son muy diversos.

Se ha comentado que no se trata solo de hablar del modelo de sol y playa, España no es solo sol y playa; España tiene un turismo interior que está revalorizándose. Tenemos muchos productos y en esa gobernanza del modelo turístico tenemos que integrar todos esos productos, todos esos destinos. A mí me gusta más hablar de destino que de producto, porque cuando visitas un territorio te encuentras con multitud

de productos sobre los que tenemos que trabajar para realmente satisfacer la experiencia del visitante que cada vez es más exigente y busca un producto más especializado. En eso es en lo que ahora mismo estamos trabajando en colaboración con las comunidades autónomas. Estamos definiendo esa estrategia de turismo sostenible 2025; sostenibilidad que quiero destacar porque los ejes de la estrategia no tienen solo que basarse en cuántos turistas recibimos, sino en la calidad del turismo. Los datos que tenemos sobre calidad son muy buenos. Si ven los datos de esta mañana, el gasto turístico ha aumentado en un 2,8 %, luego ya se ve que el hecho de que puedan venir más o menos nos tiene que importar, pero lo más importante es la competitividad de nuestro destino, y desde el punto de vista de la competitividad los datos nos dicen que el modelo turístico debe tender, con las mejoras que hagamos con ese plan estratégico, a la calidad, a mantener el gasto turístico, a conseguir que los residentes que vengan a visitarnos estén más días en los territorios, para que puedan tener una experiencia más satisfactoria. En eso estamos todos de acuerdo; trabajamos con comunidades autónomas y corporaciones locales porque somos conscientes de que muchas de las competencias están descentralizadas y, por lo tanto, esa coordinación nos permite hacer mejor las cosas y, como he insistido en mi intervención, gestionar mejor, porque al final estamos hablando del gasto de recursos públicos en políticas muy importantes y la buena gobernanza económica también tiene que estar en nuestras políticas. Hemos trazado un plan de trabajo intenso; por eso espero que a principios del año que viene podamos tener ya definida esa estrategia y los pilares.

Me preguntaban acerca de los detalles de algunos planes concretos; pues bien, llevamos cien días, hemos trabajado mucho, por lo que ahora les puedo decir lo que ya hemos aprobado, en cien días, en este ministerio. Nada más llegar aprobamos convenios que estaban parados y no entendíamos por qué no se habían firmado en los siete meses anteriores a nuestra llegada; nos encontramos un ministerio bastante paralizado tanto desde el punto de vista administrativo como desde el de los objetivos, con retos importantes que abordar. Tenemos que aprovechar el ciclo expansivo para hacer una agenda reformista. No podemos quedarnos en el pasado. Tenemos que poner las luces largas y pensar en el presente y sobre todo en el futuro. Vamos a llegar a una buena estrategia, a una estrategia en la que se encuentren representados todos los territorios, que dé valor no solo al sol y a la playa, que son muy importantes para nuestro modelo turístico, sino también al turismo de interior, porque hay que revalorizarlo, y ver qué fortalezas tiene y qué podemos potenciar, por lo que una parte muy importante de lo que tenemos que hacer tiene que ver con la búsqueda de nuevos mercados.

Los datos que tenemos —el ministerio recaba información de muchas y muy diversas fuentes— nos permiten conocer quién nos visita y cómo seguir captando a esos visitantes y también quién no nos visita y por qué no nos visita. Se ha comentado —tenemos oficinas turísticas fuera del territorio, tanto en las comunidades autónomas como fuera de España— que hemos activado las oficinas turísticas para que nos den el *feedback* de cuáles son los perfiles de los turistas que desde sus países de origen vienen a otros países europeos que no son España, y cómo aprovechar eso.

Yo, en dos semanas me voy a China. Y, como saben, el turismo chino va a definir —y no solo el chino, sino todo el de Asia y Pacífico— los flujos en el futuro. Por lo tanto, es muy importante capilarizar, que España sea un país atractivo para ese turismo asiático y del Pacífico, que ahora viene con poca intensidad; no obstante, hay mercados en los que hay un potencial de crecimiento importante, por lo que España tiene que estar ahí.

Hay, por tanto, que focalizar bien las políticas y, para ello, la colaboración con las administraciones públicas locales y autonómicas tiene que ser muy intensa, pero también con el sector privado. Nosotros nos estamos reuniendo con el sector privado, con grandes y pequeños, para ver cómo podemos integrar en la cadena de valor las necesidades que tienen. Creo que vamos por el buen camino. En este momento, como les decía, estamos gestionando el presupuesto de 2018. Nuestro compromiso fue ese. Lo estamos ejecutando. Y eso es algo que no se estaba haciendo hasta que nosotros llegamos. De hecho, en materia de turismo, para que se hagan una idea, a 30 de junio, el presupuesto estaba ejecutado al 0,9 %. Es decir, menos del 1 % del presupuesto estaba ejecutado. Estaban absolutamente paralizados todos los convenios.

La compañera canaria me ha preguntado que cuándo vamos a firmar los convenios y ha señalado la urgencia. Yo estuve en Canarias dos días; tuve la oportunidad de reunirme con representantes del Gobierno y con los sectores que están necesitados de que lleguen esas inversiones y les dije que cuanto antes, porque hay una prioridad, y el problema que tenemos es que la firma de los convenios se ha retrasado tanto que lo que hemos puesto en marcha es la maquinaria. De hecho, luego le comentaré que, en Canarias, ya tenemos día para la firma de uno de los convenios más importantes. Me refiero a los 15 millones de euros para la rehabilitación... —no recuerdo ahora cómo se llama el convenio—. Y lo firmaremos el 8 de noviembre. Yo me comprometí durante la semana que estuve en Canarias con esa agenda, como no

puede ser de otra manera, porque somos un Gobierno responsable y, por lo tanto, tenemos que ejecutar el presupuesto. Pero es verdad que lo tenemos que hacer en seis meses porque dicho presupuesto estaba paralizado.

Me ha hablado también de Paradores; y como, efectivamente, yo no he hecho ninguna referencia a ello en mi intervención, hago más sus palabras. Creo que tenemos un producto, el de Paradores, muy *Made in Spain*, muy nuestro; un producto que hay que dar más a conocer. Y, en efecto, además de los residentes, de los nacionales, que ya lo utilizan, tenemos un reto muy importante, el de captar también turismo internacional hacia Paradores. Y, sobre todo, a los jóvenes, que todavía utilizan muy poco este producto. Hay que modernizarlo, hay que hacerlo más atractivo, porque, como digo, es uno de nuestros buques insignia por lo que representa, que es, porque no solo es producto turístico, la cohesión territorial. Muchas ciudades, gracias a tener ese parador, hoy tienen una oferta turística de calidad.

En concreto me hablaba de la situación de cuatro paradores y, en particular, del de Morella. Yo no recuerdo ahora mismo en qué viernes del Consejo de Ministros hablamos de Paradores, pero de las obras de reforma en materia de Paradores que hemos llevado al citado consejo, la primera que se aprobó fue la del Parador de Morella. Como saben, se está realizando ahora una actuación arqueológica que es compleja, previa a la construcción del futuro parador, y, como digo, en este momento lo que estamos haciendo con esa inversión que realizamos a pocos días de llegar al Gobierno, es ejecutar la obra de construcción de este nuevo parador. Se está supervisando desde la oficina de proyectos del ministerio y me dicen que se remitirá al Ayuntamiento de Morella y a las autoridades patrimoniales la obtención de las pertinentes licencias. Pero tengo que decirle que ha sido el primer parador en el que hemos pensado de los cuatro que tenemos que impulsar, pues son obras que llevan mucho tiempo y mucho retraso.

Tengo la satisfacción de haber llevado al Consejo de Ministros —lo hice yo como ministra de Turismo— esa primera obra. Iremos aprobando más presupuesto para que el Parador de Morella se abra y podamos disfrutar de él como del resto de los 94 paradores que tenemos. Quiero poner en valor, por si no lo saben, que este año cumplimos 90 años, que es el 90 aniversario de Paradores. En este ámbito, el Gobierno anterior tampoco había hecho nada. Son 90 años de una historia muy bonita. Nosotros estamos organizando actos conmemorativos, porque creemos que, efectivamente, merece la pena celebrar el 90 aniversario de este producto, porque van a ser muchos años los que, sin duda, vamos a disfrutar de esta red de paradores.

La representante de Foro Asturias, la señora Domínguez de Posada, me decía que la política industrial estaba relegada. Ya lo he dicho. No había política industrial, porque no había un liderazgo de un ministerio. Tanto la industria como el comercio y el turismo estaba, de alguna manera, relegados en ministerios más grandes y, por lo tanto, esa falta de liderazgo hacía que no estuviera en la hoja de ruta de la política económica del Gobierno anterior el desarrollo de una política industrial tan necesaria.

Como me ha preguntado sobre las decisiones de la ministra en relación con la descarbonización y el cierre de térmicas, yo quiero decir que llevamos 100 días y que la ministra se ha encontrado ya con muchos proyectos encima de su mesa de cierres de térmicas y proyectos de descarbonización. No ha sido una decisión propia; no ha sido que ella haya hecho los expedientes y que haya llegado y haya dicho: Voy a descarbonizar y voy a cerrar todas las térmicas. Como saben, tenemos que cumplir una serie de requisitos que nos marca la Unión Europea en una agenda que todos aprobamos. De hecho, el Gobierno anterior aprobó el Tratado de París, pero luego no lo estaba ejecutando, no lo estaba cumpliendo y, por lo tanto, nosotros, como bien he dicho en mi intervención, vamos a hacer de la sostenibilidad y de la transformación digital oportunidades.

Yo creo que tenemos muchas oportunidades en nuestro tejido empresarial para que tanto la transformación digital como la sostenibilidad creen valor. Lo que tenemos que hacer es marcar una hoja de ruta y ayudar en las instituciones a que se haga esta transición ordenada. Lo he dicho en mi intervención inicial y lo repito —luego lo haré también al responder a algunas de las preguntas que me han planteado—. Nosotros queremos hacer una transición ordenada, porque tenemos unos objetivos que cumplir de cara a 2020 y también de cara a 2030, con la Agenda 2030. Todo el mundo se ha sumado a la Agenda 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, tenemos un reto.

Desde el punto de vista medioambiental, los datos que tenemos son muy malos. Ha habido un aumento de las emisiones de CO₂, como consecuencia de las malas políticas del Gobierno anterior y, por lo tanto, a este Gobierno, que es responsable —y lo voy a decir en muchas ocasiones al responder a las preguntas que me plantean—, la inacción del anterior Gobierno le obliga a acelerar algunas decisiones que se hubiesen tomado de forma más pausada si nos hubiésemos encontrado con mejores resultados a la hora de cumplir, en este caso, los objetivos de la Estrategia 2020, que, como saben, nos marcaba en Europa 2020 una serie de objetivos en materia de gasto de I+D, de participación de la mujer en el

mercado de trabajo, de emisiones, y de pobreza. En muchos de esos objetivos España va muy relegada y de ninguna manera va a llegar al año 2020. Nosotros no pretendemos llegar al año 2020 a costa de la industria, del comercio o del turismo, sino con ellos. Vamos a ayudar a que esa transición ordenada nos permita mantener la competitividad —lo he dicho— de nuestros sectores industriales y en eso estamos trabajando. Luego responderé algunas de las preguntas que me han planteado.

En cuanto a las ayudas de los costes indirectos de CO₂, como estaba todo parado, estamos ahora mismo redactando las bases de convocatorias para poderlas sacar antes de final de año. También, en lo que tiene que ver con la ejecución del presupuesto de 2018, nada más llegar activamos a todos los departamentos para que se pueda ejecutar en forma, esperemos que en tiempo también. Habrá cosas que aprobaremos a finales de diciembre porque los tiempos de la redacción y de la aprobación de las órdenes no son tan ágiles como nos gustaría, pero, desde luego, nuestra voluntad es ejecutar el presupuesto. Pero sí que es verdad que estamos teniendo problemas por la inacción de algunos proyectos con los que nos hemos encontrado.

La señora Rivero Segalàs, del PDeCAT, me hablaba de la importancia de Cataluña, que, sin duda, la tiene. En mi ministerio, como usted ha dicho, Cataluña representa, en muchos de los sectores, más del 20 %. Tiene una aportación importantísima en materia industrial, comercial y de turismo. No lo ha comentado, pero, en turismo, el 23,4 % de los flujos de turistas internacionales los aporta Cataluña, aunque sí ha señalado que ustedes ya alcanzan el 20 % del peso industrial en su territorio y cuentan con un pacto por la industria, que ya está firmado y, por lo tanto, entiendo que están desarrollando.

El compromiso de este ministerio —mañana tenemos la Conferencia sectorial por la industria— es trabajar mucho más coordinados con las comunidades autónomas. De hecho, mañana vamos a aprobar los convenios que firmemos con las comunidades autónomas para ejecutar lo que se llama el Reindus —tiene otro nombre, pero así nos entendemos todos—, que, como saben, es un programa muy importante que cuenta con 870 millones de euros, que también estaban bloqueados; tanto es así que ni tan siquiera estaban redactadas las órdenes de base. Por lo tanto, mañana desbloquearemos ese programa, por fin, y lo hemos hecho en solo tres meses —lo quiero poner de manifiesto porque solo llevamos tres meses—. Vamos a trabajar con las comunidades autónomas para determinar cuál es la distribución de los hitos en materia industrial. Mañana se formalizarán los convenios y vamos a crear un grupo de trabajo para definir, de manera coordinada con las comunidades autónomas, cuáles son las prioritizaciones que vamos a hacer de esos recursos. Como he dicho antes, esto es inédito porque este programa lo gestionaba, exclusivamente, el ministerio y, a partir de este año, también por esa voluntad de hacer de la política industrial una política territorial, vamos a trabajar con las comunidades autónomas. Vamos a agilizar la firma de los convenios para poder ejecutar el presupuesto y en el grupo de trabajo que se creará mañana podremos trabajar en la territorialización de ese programa.

El compromiso de este Gobierno con la industria 4.0 creo que ha quedado de manifiesto. Vamos a activar los 100 millones que hay en el presupuesto para industria conectada 4.0. De hecho, uno de los anuncios que no he hecho, pero lo hago ahora, es que vamos a pasar de las palabras a los hechos y en agosto ya sacamos 30 millones de la convocatoria industria conectada 4.0. La semana pasada se hizo una evaluación de los proyectos que son, sobre todo, para pymes. Esto es muy importante porque hay que trabajar en la transformación digital de nuestras pequeñas y medianas empresas. No lo he traído, pero estoy encantada de proporcionar todos los proyectos que han sido adjudicatarios de esas ayudas. He tenido la oportunidad de ver algunos y, como digo, sobre todo son pymes, muy diferentes, las que van a poder trabajar con esas ayudas. Decía que son ayudas muy importantes porque, a veces, hay ausencia de la I+D+i en las aplicaciones industriales. Ahí estamos trabajando, en coordinación con el Cedeti, para que ayude no solo en la I+D+i más básica, de la ciencia, sino que escale también al nivel de esa política industrial y de esa economía 4.0, como me gusta llamarla, para que nuestras empresas puedan aprovechar las oportunidades de la transformación tecnológica y no sufrirlas, como en algunos casos estaba pasando.

Ahora voy a hablar de la patente única europea porque han sido varios los que me han preguntado. Sobre el caso de Paradores, aparte de agilizar las obras, también me consta que se está agilizando la firma del convenio colectivo. Saben que en Paradores ha habido también bastantes problemas con el tema laboral, como alguien ha comentado en alguna intervención. Creo que poder avanzar en la firma del convenio colectivo nos da la tranquilidad de que los trabajadores están dentro de ese marco. Un marco que, además, es negociado con los sindicatos y que nos va a dar tranquilidad para que realmente Paradores sea ese producto inédito y único que tiene España para ofrecer a los visitantes que nos quieran venir a ver.

Ha habido varias intervenciones en relación con las infraestructuras y con los polígonos. Efectivamente existen dos diferencias. Hay polígonos que están muy bien y muy modernizados, y hay otros en los que tenemos desde problemas de acceso a problemas de electrificación. ¡Y lo importante que es la fibra óptica!

Ahora mismo, y mañana lo llevaremos a la conferencia sectorial, queremos hacer un mapa; ya hay muchas comunidades autónomas que tienen un mapa de las áreas industriales —a mí me gusta hablar también de áreas industriales, no solo de polígonos—. Lo que vamos a hacer es integrar en una única aplicación todas las áreas industriales para conocer cuáles son sus ocupaciones —lo cual es muy importante para saber qué oferta podemos sacar al mercado para que se ocupen esas áreas que no están ocupadas— de nuevo de forma coordinada con las comunidades autónomas. Pero también saben que hay gestores privados de algunos polígonos. Esto lo vamos a hacer en el marco de la conferencia sectorial. Y como digo, ese mapa nos va a permitir coordinar espacios pero también necesidades y oportunidades que tenemos desde el ministerio, y en coordinación con el resto de administraciones públicas, intensificar las actuaciones allí donde efectivamente tenemos una carencia —bien en fibra óptica, bien en electrificación, bien en acceso—. Esto es algo en lo que yo, que he sido portavoz de industria en el Parlamento de Madrid, he trabajado mucho, porque en Madrid había una ausencia de política industrial dentro de la política del Gobierno, y, gracias también al trabajo parlamentario, finalmente conseguimos que la política industrial se colocara asimismo dentro de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por tanto, es una necesidad. Yo creo que, coordinándonos, vamos a tener muy buenos resultados, y que tener ese mapa de espacios industriales nos va a ayudar a gestionar y a conocer mejor cuáles son las debilidades que tenemos y también las oportunidades para atraer inversores, que, al fin y al cabo, es de lo que se trata, de mejorar esos espacios para no perder ninguna oportunidad de inversión y para que las que haya las hagamos crecer y nuestras empresas sean más competitivas.

Había dos preguntas sobre la patente unitaria europea. Hace pocos días, la semana pasada, me reuní con el director de la Oficina Europea de Patentes, con el que mantuvimos una reunión muy interesante, en la que efectivamente nos manifestó el trabajo que están haciendo, tanto en materia de patente de propiedad industrial e intelectual, como en la Ley de marcas, algo que luego comentaré porque ha habido una pregunta del portavoz del Grupo Socialista relacionada con este tema. Lo que nosotros le manifestamos en relación con este tema, que es algo en lo que ya estaba trabajando el anterior Gobierno —España todavía no está dentro de la patente unitaria—, fue que íbamos a esperar a que se tomara una decisión en relación al escenario *pos-brexít* para ver efectivamente el desarrollo que puede tener la patente única europea. Como digo, en este momento España no está dentro. Hay oportunidades, pero también amenazas que hay que analizar, y así lo están haciendo dentro de la Oficina Europea de Patentes, que saben que depende de mi departamento. Por tanto, en ese marco, la prudencia es en este momento la posición que creemos que debemos tener y vamos a ver qué pasa en el escenario *pos-brexít* para tomar la última decisión.

Senadora Julios, en relación con el turismo ya he comentado algunas cosas sobre los convenios. Creo que ya se ha firmado alguno de cuantía menor. El mayor era el de los 15 millones y estamos en condiciones de firmarlo; será el 8 de noviembre. Yo voy a intentar ir, porque la semana que estuve en Canarias asumí ese compromiso. De hecho les dije que iba a ser a finales de octubre o principios de noviembre. Hemos cumplido los plazos que teníamos dentro del ministerio y vamos a estar en condiciones de firmar ese convenio en esa fecha.

Nos pedía un esfuerzo en diversificación de mercados y segmentación de turistas y decía que Canarias ya había hecho los deberes. No puedo estar más de acuerdo, yo creo que el no hacer nada es el peor escenario. Por tanto, los turistas pueden seguir viniendo porque consideran que España es un país muy atractivo, pero también pueden decidir no hacerlo. El año 2015, cuando se acabó el último Plan director, hubiese sido un buen año —con un ciclo expansivo del turismo— para haber planteado esa hoja de ruta con visión a medio y largo plazo. No fue así; por lo tanto, nuestra obligación es hacerlo y, como digo, contar con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos.

Quería destacar que se está desarrollando dentro del ministerio y en colaboración con Red.es un proyecto muy bonito de Destinos Turísticos Inteligentes. Digo muy bonito porque se trabaja en lo local. Creo que el turismo, también el comercio, del que luego hablaré, y la industria tienen que tener esa permeabilidad territorial. No podemos hacer política industrial, comercial y turística sin pensar en los territorios y sus peculiaridades. Hice mío este proyecto nada más llegar. No entendía cómo el anterior Gobierno no lo había escalado y desarrollado de alguna manera, dadas las oportunidades que genera tener una red. Como he dicho, la red la vamos a crear la próxima semana, concretamente el día 11. Son veinticuatro los municipios que van a estar dentro de esa red, lo que nos va a permitir trabajar con ellos con un mayor conocimiento de los destinos. A este proyecto se están sumando muchos otros municipios. Por lo tanto, vamos a crear una capilaridad en todo el territorio que nos va a permitir buscar sinergias, buenas prácticas y coordinarnos también en materia de información del turista. Quería destacar que lo hice en Canarias porque tiene cuatro municipios dentro de la red de Destinos Turísticos Inteligentes. Ha estado a la vanguardia en pasar del

producto al destino, que es lo que en estos momentos me gustaría poner como diferencia en destino, y, además, destino de calidad, que es hacia lo que tenemos que ir. Así que estamos mandatados porque la conferencia sectorial en las reuniones tanto con los agentes sociales como con los empresarios entendía que España se tiene que diferenciar en calidad y no en cantidad.

Creo en relación con la Mesa de alquiler vacacional, que también han comentado algunos de ustedes, que era una necesidad porque nos encontramos con una economía que se llama colaborativa pero que juega con unas reglas distintas, y ya no solo, como se ha dicho, por la competencia desleal hacia la oferta regulada, sino por garantizar el derecho de los residentes y para que España siga siendo un destino seguro. Yo no lo pongo en cuestión —y ninguno tenemos que cuestionarlo— porque, si no, no recibiríamos como el año pasado más de ochenta millones de turistas internacionales. España es un mercado muy competitivo desde el punto de vista turístico, tenemos muchas fortalezas. Por tanto tenemos que ver cuáles son aquellos temas en los que tenemos que actuar, y este era muy urgente. De hecho, la Conferencia Sectorial de Turismo fue la primera que celebramos por dos razones: primera, porque hacía tres años que no se celebraba. Se estaba haciendo o no haciendo política turística sin contar con las comunidades autónomas. Y, segunda, porque había temas en la agenda muy importantes, y uno era el del turismo vacacional. Se creó el grupo en julio; en septiembre —es decir, después del verano— ya les hemos reunido. No solo dijimos que íbamos a crear el grupo, sino que en un mes y medio ya está trabajando. Han tenido dos sesiones de trabajo muy fructíferas. Yo tuve la oportunidad de estar con ellos una mañana; hay posiciones enfrentadas, pero con el diálogo se pueden alcanzar puntos de acuerdo, y, como digo, la voluntad que tiene Gobierno, y que también se manifestó por parte de todos los intervinientes, es poder llegar a fin de año a medidas concretas. Yo creo que la Mesa va a ser capaz de consensuar medidas que nos permitan establecer una hoja de ruta y aprobar una regulación del alquiler vacacional. No es que nosotros aprobemos la regulación, sino que damos los parámetros a las comunidades autónomas para que puedan regular. Ese es el mandato que nos dieron. El Gobierno de España definía un paraguas, porque, efectivamente, nosotros no tenemos las competencias —el Gobierno anterior, como saben, en 2013 descentralizó las competencias en materia de alquiler vacacional—, tenía la necesidad de establecer un paraguas para que, a partir de ahí, todas las comunidades autónomas pudieran regular con las mismas reglas el alquiler vacacional.

Desde el punto de vista de la industria, ha hablado de la orden de base, de Reindus. Como digo, mañana se acuerda la firma de los convenios. Para poder ejecutar el presupuesto de Reindus se crea una mesa de trabajo. En muy poco tiempo, vamos a ponerlo en esa mesa de trabajo, porque queremos ejecutarlo antes de finales de año. Todas las comunidades autónomas van a estar de acuerdo en que es mejor ejecutarlo que no. Esperemos definir en esa mesa de trabajo los criterios para poder ejecutar el programa, y será ahí donde se determine cuáles son los parámetros. Yo creo que ya he respondido todo.

Paso a contestar al señor Cazalis, del Grupo Nacionalista Vasco. Decía hechos concretos, no solo anuncios. En 100 días hay hechos muy concretos: 30 millones de industria conectada al 4.0; hemos firmado el convenio con la Cámara de España para desbloquear 2 millones de euros que había en materia de Plan de comercio minorista; no entendíamos tampoco el capítulo 4, por qué ese convenio no estaba ya firmado; hemos puesto en la hoja de ruta y con las comunidades autónomas un trabajo para definir de aquí a final de año temas tan importantes como vivienda vacacional, como venta ilegal. Luego me han preguntado sobre la venta ilegal, que es otro tema importantísimo; cuando uno visita muchos territorios —yo vivo en Madrid— tuve debates intensos sobre esto. De nuevo el liderazgo de este Gobierno para poner en las agendas sectoriales temas que eran muy importantes y, sin duda, vamos a poder coordinar actuaciones. ¿Qué es lo más importante? Pues no ser pasivos, sino poder actuar.

También llevamos al Consejo de Ministros, lo dije antes, el proyecto de ley de marcas, que es un proyecto que está ahora mismo en fase consultiva, con los informes preceptivos, y en muy breve tiempo, creo que en días, vamos a poder llevar al Congreso esa ley que es muy importante, porque no solo, como decía, va a favorecer la lucha contra la piratería y las falsificaciones, que tiene que ver también con la venta ilegal, sino que, además, nos va a permitir regular mejor los derechos de autor y de propiedad industrial en un momento en que la digitalización, la industria 4.0 es tan creativa que nos obliga a estar en la vanguardia, para proteger también esas ideas, esa innovación tan importante que se está desarrollando.

Patente única. Ya lo he dicho. Vamos a esperar el escenario *pos-brexít*, porque estamos en ese momento en el que hay muchas oportunidades pero también amenazas. Por lo tanto, creo que hay que esperar y ser prudentes.

Me dice que se ponga a trabajar el Gobierno. ¡Es que estamos trabajando, señor Cazalis, y llevando al Consejo de Ministros muchas iniciativas! El problema es que el ruido hace que no se conozca el trabajo que se hace, no solo de este ministerio, que es mucho en 100 días, sino de todo el Gobierno. Porque alguno

me lo ha preguntado, porque me han hablado de la calidad del empleo, de que no vale solo con crecer, sino que hay que redistribuir, que no vale crecer solo a costa de la calidad del empleo, aprovecho para decir que el Gobierno, en menos de un mes y medio, aprobó el Plan director por el empleo digno —que entró en vigor en agosto—, un plan director que ya está teniendo en dos meses efectos muy importantes en la mejora de la calidad del empleo. En concreto, la medida 14 está exclusivamente dirigida al sector hotelero. Además, como saben, se reunió la Mesa por la calidad del empleo del sector hotelero, una mesa que estaba bloqueada y en la que no se habían tomado iniciativas en el último año y medio, y en la primera jornada ya hubo un compromiso y se aprobó incluir las enfermedades profesionales, en concreto la del síndrome musculoesquelético, que, como saben, afecta sobre todo a las camareras de piso. Yo tuve la oportunidad de reunirme con ellas en estos 100 días en Canarias, en Baleares y en Madrid; he tenido la oportunidad no solo de conocerlo —ya lo conocía por mi etapa de portavoz de empleo en el Parlamento de Madrid—, sino de anunciarles que este Gobierno en menos de tres meses ha conseguido mejoras importantes, como digo, en la calidad del empleo de un sector que hemos visto que crecía en los cuatro últimos años —yo diría cinco últimos años— a unas tasas y estaba generando una riqueza pero que a sus trabajadores esa riqueza no les revertía.

Por lo tanto, estoy orgullosísima, como digo, de formar parte de un Gobierno que se preocupa por el empleo y por su calidad. No vamos a conseguir probablemente derogar la reforma laboral, pero estamos haciendo cosas que de alguna manera van a mejorar la calidad de los trabajadores. El otro día sacaba los datos del IRPF, que yo los usaba en el Parlamento, para tenerlos también en la cabeza y sensibilizar. Según los datos del IRPF, en España hay 6 millones de trabajadores que cobran menos de 500 euros al mes —son datos de la Agencia Tributaria—, un 34 % de nuestros afiliados cobran menos de 500 euros al mes. Por lo tanto, el compromiso de este Gobierno y también de esta ministra es trabajar día a día por la calidad del empleo.

Como bien decían, mi ministerio es un ministerio que permeabiliza el territorio y que tiene que hacer una política económica pensando en crecer, por supuesto, pero de forma inclusiva, que ese crecimiento revierta en los territorios y también en las personas. Mientras tengamos trabajadores pobres y mientras tengamos una tasa de pobreza que está por encima del 20 %, y en el caso de la pobreza infantil supera el 28 % —en el 28,1 % está ahora mismo la tasa de pobreza infantil en España—, no podemos consentir ser un país rico y tener personas, sobre todo niños, que se están quedando atrás.

Y no hablo de género porque entonces me sale mi vena mujer, pero ¡qué os voy a contar de las mujeres, de la necesidad de hacer políticas de género y políticas transversales! Yo estoy muy orgullosa de poder estar en un ministerio, de poder empoderar a las mujeres en la economía, tan importante porque el techo de cristal nos impide estar en puestos de toma de decisión; de poder estimular que las profesiones estén en las niñas, tan importante porque si no, la brecha digital va a aumentar también la brecha de género; y de poder trabajar en la mejora de la calidad, con esa visión de género en el sector del comercio y la hostelería, que es, como saben, un empleo feminizado. Por lo tanto, la política de género se puede hacer en todos los departamentos, no solo en el ministerio del que dependa la Dirección General de la Mujer, o en este caso que depende de la vicepresidenta. Es muy importante esa visión de género en las políticas de este Gobierno.

Por consiguiente, claro que estamos haciendo y mucho. Además quiero decirles que el ruido no nos impide trabajar. Nosotros seguimos trabajando porque yo creo que, poco a poco, la gente se va a dar cuenta y la sociedad también. Yo estoy todos los días en los territorios y, efectivamente, me transmiten esa ilusión que este Gobierno está dando, porque se está preocupando de los problemas cercanos no solo de las personas, sino también de las empresas, que es asimismo parte de mi competencia.

Hablaba de más coordinación. Sin duda. Las comisiones interministeriales estaban totalmente paradas. Son comisiones muy importantes que nos permiten coordinar a todos los ministerios. Yo tengo varias. La más importante que depende de mí es la Comisión interministerial de turismo. He visitado los territorios. En concreto, voy a poner el ejemplo de Canarias —aquí hay senadores y senadoras de Canarias—. Me comentaban el tema de costas. Ministra, ¿qué hacemos con costas? Tenemos esa comisión interministerial para hablar de costas, para hablar de la ampliación del aeropuerto o para hablar de otro tipo de infraestructuras que necesitamos. En el caso de Canarias me comentaban el colapso que se produce, que yo lo viví en persona, cuando tienen que ir al aeropuerto en hora punta. Estas cosas se coordinan en las comisiones interministeriales, y esta en concreto, que depende de mí, la vamos a convocar en los próximos días para, después de haber hecho esa visión que tengo de todo el territorio y de los problemas y las oportunidades del territorio, ver cómo, de forma coordinada, podemos trabajar. A mí me afectan muchas cosas aunque dependan de otros ministerios y, por lo tanto, no voy a mirar para otro lado. De hecho, hay cosas que vienen a mi ministerio y que yo transmito directamente a otros para poder coordinarnos.

En el caso de la industria alimentaria, no lo comparto. Tenemos una agenda sectorial de la industria agroalimentaria, es una industria, pero sí que es verdad que en la cadena de valor hay una parte que depende de Agricultura. Estamos trabajando muy bien los dos ministerios porque entendemos que la cadena de valor no entiende de ministerios. En la cadena de valor hay que trabajar de forma coordinada para que, una vez que el alimento sale de la tierra, llegue la planta en las mejores condiciones, y una vez que se elabora, llegue al comercio o se exporte en las mejores condiciones. Por lo tanto, es muy importante el valor añadido que tiene la industria en cualquier sector.

Hay que planificar, no puedo estar más de acuerdo, y por eso he hablado de una agenda reformista pero con luces largas. Tenemos que pensar en la España que queremos, por eso hablo del siglo XXI. Tenemos que pensar en la España que queremos, con esas luces largas, haciendo cosas en el presente pero que este presente nos permita sentar las bases de lo que tiene que ser la política económica del siglo XXI.

Necesitamos retener talento y atraer talento. Por eso es tan importante actualizar la formación profesional y adaptar la formación profesional a los retos de la digitalización. Y también está el tema de las universidades. Yo vengo de una universidad y mi trabajo era no solo formar personas, sino capacitarlas. Es importante capacitar a las personas para que, cuando salgan de la universidad o de los centros de formación profesional, tengan las habilidades para poderse poner a trabajar.

Sector naval, Sestao, Navantia. Sabe muy bien el senador, porque tuvimos la oportunidad de hablar la semana pasada, que estamos trabajando de forma coordinada con la consejería del País Vasco, que lo veníamos haciendo ya. Quiero decir que no he hablado solo con la consejera la semana pasada cuando tuvimos conocimiento de la liquidación, porque los problemas que tenía la Naval de Sestao eran conocidos. De hecho, a la semana de estar sentada en mi despacho, uno de los primeros consejeros que me llamó fue la consejera del País Vasco. En ese momento había un problema puntual que solucionar. Lo resolvimos y ahora estamos trabajando en ello. Mañana me reúno con el viceconsejero, que va a venir a la conferencia sectorial; pasado mañana recibiremos a los trabajadores; ayer vi a la consejera de Pymar y hablamos de este tema porque ellos están en la parte del armador.

Por tanto, se trata de trabajar de forma coordinada. Sabemos que es difícil, pero nada es imposible, lo importante es ser valientes y ante unas crisis industriales, no mirar para otro lado, diciendo que esto no me toca. No me habéis preguntado por otras crisis, pero sabéis que tenemos otras muy importantes sobre las que estamos trabajando. Cada vez que hay un problema, el ministerio va donde está, y cuando hay que inaugurar una planta, he pedido que por favor me llamen, que me apetecerá inaugurar alguna planta. Pero, desde luego, responsabilidad. El trabajo que estamos haciendo es encarar tanto los problemas como las oportunidades para que efectivamente se vea que hay otras formas en este Gobierno y que ante los retos que tenemos, quiero que quede claro, estamos trabajando. Ojalá que las sesiones a las que venga o vengán otros compañeros del ministerio les den esa seguridad de trabajo y de constancia.

No sé si voy muy despacio, pero no quiero dejar sin contestar ninguna pregunta.

Estoy de acuerdo. Algunos habéis hecho reflexiones como que la industria es un pilar. Yo lo he dicho también, la importancia de la reconversión industrial y cómo el ministerio puede contribuir. Tuvimos la oportunidad de hablar la semana pasada. La semana que viene presentaremos ya la moción en la que estamos trabajando para su articulación. No solo hay que apoyar los nuevos proyectos de inversión sino también aquellas zonas en las que ha habido un deterioro industrial como consecuencia de la pérdida de actividad, en ocasiones por la competencia de otros mercados y en otras, como comentaba en este caso, por las térmicas o la descarbonización. Insisto, mi compañera no está tomando ninguna decisión cuyo expediente no estuviera encima de su mesa. Estamos siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea que nos marca unos tiempos. Podemos decir que no a la Unión Europea, pero creo que, siendo responsables y sensatos, y habiéndonos comprometido todos, la sociedad en su conjunto, como decía el portavoz de Podemos en relación con la movilidad, todos queremos un mejor medioambiente. Y esa sensibilidad que tiene la sociedad también la tienen las empresas, como puedo comprobar porque me he reunido con muchas de ellas.

Hemos hablado de la economía circular, a la que después me referiré.

Les diré en cuanto a garantizar infraestructuras que ha habido un anuncio importante por el ministro de Fomento sobre la reactivación del corredor mediterráneo, otra gran obra que estaba parada, y las interconexiones. Conozco muy bien los déficits de inversiones en Renfe, también los hemos tenido en la Comunidad de Madrid. Por tanto, tenemos que incrementar las inversiones en los presupuestos y aprobar unos presupuestos que respondan a esas necesidades; eso es lo que estamos haciendo, elaborando unos presupuestos para el año 2019 que tengan en cuenta esta agenda del cambio, que incorporen prioridades urgentes como el déficit en infraestructuras pero también el déficit en I+D+i.

Teníamos muchos desequilibrios en nuestra economía y en nuestra sociedad que no estaban atendidos; he puesto algunos ejemplos económicos y algunos ejemplos sociales, como la pobreza que no estaba atendida, a la que hemos tenido en cuenta desde el primer momento, no solo con la creación del Alto Comisionado, sino con dos medidas muy importantes que hemos aprobado para combatir la pobreza infantil, como es el programa Veca, para que los niños en verano puedan estar en los colegios y disfrutar de unas vacaciones —como dice la ministra, pagadas— pagadas con dinero público, sí, entre todos, porque no podemos dejar que haya niños que no coman ni un solo día. Por tanto, es una responsabilidad del Gobierno y de la sociedad atender la pobreza. Ahora tenemos un paquete muy importante de material escolar, porque ahí es donde también se produce una desigualdad importante: niños que empiezan el colegio y no tienen materiales, ni siquiera libros, para poder estudiar. Por tanto, hemos abarcado dos temas muy importantes.

Ya he hablado sobre modernización de polígonos. Han quedado muy claros los modelos Sol y playa y las kellys. En cien días, en materia de calidad del empleo, en general, con el plan director, y, en particular, en el sector turístico, hemos adoptado medidas muy importantes, pero en el modelo Sol y playa, no; hay que hablar de gobernanza turística y de integrar todos los modelos, porque eso es lo que nos va a permitir seguir creciendo y seguir siendo el número uno líderes en competitividad.

Se ha hablado también de comercio, de liberalización de horarios comerciales y de rebajas. Habéis visto que en este punto se han producido dos intervenciones muy distintas. Efectivamente, muchas comunidades sacaron el tema de liberalización de horario comercial y rebajas. Lo que vamos a hacer es crear un grupo de trabajo para debatir sobre este asunto. Ese ha sido el compromiso asumido por el ministerio, porque si hubieseis escuchado a las 17 comunidades autónomas, veríais que la visión no era la misma. Por tanto, lo que queremos es escuchar y coordinar las mejores actuaciones en materia tanto de horarios como de rebajas.

Su señoría me ha preguntado por las armas. Pues bien, una parte del tema relacionado con el material de defensa depende de mi ministerio, lo que tiene que ver con la política de exportación. Por supuesto, y como no puede ser de otra manera, este Gobierno sigue las recomendaciones de la ONU. Usted me ha preguntado si nos estamos planteando la exportación de material de defensa. Pues bien, en cuanto a la política de exportación de material de defensa, nosotros hemos creado un instrumento de verificaciones *ex post*, que tiene una garantía reforzada, que permite controlar de forma más exhaustiva el empleo del material exportado. Ya se estaba haciendo de forma muy rigurosa, pero, como consecuencia de estas recomendaciones de la ONU, que, repito, este Gobierno sigue como no puede ser de otra manera, lo que hemos hecho ha sido añadir además una garantía reforzada con este instrumento de verificación. Creemos que esta mejora introducida supone una exigencia adicional a los requisitos, que, como digo, ya se estaban utilizando, y que eran muy exigentes. Por tanto, vamos a ver cómo evoluciona y los resultados que nos da este instrumento. Analizaremos tanto en el marco de la política de exportación como de la Unión Europea y de la ONU cualquier mejora para evitar lo que hemos estado viviendo en los últimos meses. Por tanto, insisto, desde el punto de vista de la política de exportación de material de defensa, gracias a ese reforzamiento, que ya era muy exhaustivo y que nos vemos en la obligación de intensificar, creemos que puede ser un instrumento que puede dar muchas más garantías en el empleo del material de defensa.

Considero que he contestado a muchas de las cosas que me ha comentado el senador de Podemos, Guardingo Martínez. En relación con la reforma del contrato de relevo,... Has dicho que es necesario abordar una política estratégica industrial. Yo he señalado que es así. Lo podemos enmarcar dentro del Pacto de Estado. Hay quienes nos piden un pacto de Estado y que demos un paso. El portavoz del PP ha comentado que ya estaba casi aprobado, y que el PSOE, de alguna manera, aun aprobando los contenidos, no lo quiso firmar. Pues bien, he de decir que, efectivamente, no lo quisimos firmar porque no había un compromiso presupuestario. Entonces, firmar un papel que no va a ningún sitio, no tiene sentido. La diferencia entre este Gobierno y el del Partido Popular, en el ámbito del ministerio —sobre otros no juzgo porque no soy la ministra de otros ámbitos—, es que con ellos estaba totalmente parado; había muchísimos anuncios de planes, de estrategias que eran simplemente un papel y que luego no estaban en los presupuestos. Un ejemplo que les pongo, y del que luego hablaré, es la agenda de la industria del automóvil. La agenda de la industria del automóvil se aprobó en septiembre del año pasado. Es una agenda colgada del ministerio, que nosotros la hicimos nuestra cuando llegamos. Nos parecía que trabajar con el sector del automóvil, tan estratégico en España, y potenciarlo era una oportunidad, pero cuando pregunté qué presupuesto tenía asignado esta agenda me dijo: no, no, ministra, son veinte medidas, pero no tiene ningún presupuesto asignado.

Nosotros tenemos que tener seriedad y responsabilidad. Por lo tanto, si aprobamos un pacto de Estado, tenemos que darle un respaldo financiero. Le pongo un ejemplo para que vea que, efectivamente, esto es

así. El año pasado se firmó el Pacto de Estado contra la violencia de género. Fue un pacto de Estado que firmamos todos los grupos parlamentarios con la abstención de Unidos Podemos, y cuál fue nuestra sorpresa cuando en los presupuestos de 2018 se olvidaron de incorporar 180 millones que, efectivamente, eran un compromiso. Hasta los 200 millones, solo se incorporó la parte de la Administración General del Estado, y los 180 millones que faltaban correspondían al compromiso que el Gobierno asumía con las comunidades autónomas y corporaciones locales para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género. Por lo tanto, hay que tener seriedad cuando uno firma un pacto de Estado. Yo no firmaré el pacto de Estado por la industria si no tengo un respaldo presupuestario. Espero que podamos sacar adelante los presupuestos para 2019 y tengamos ese instrumento financiero para poder desarrollarlo, pero si no, yo no me puedo comprometer con las empresas, con los agentes sociales, con la sociedad en su conjunto y con los territorios a desarrollar un pacto que luego no se puede instrumentar, porque ustedes saben que lo que no está en el presupuesto, no se puede hacer. Hay cosas que sí, que no cuestan dinero, pero, lamentablemente, una política industrial sería cuesta dinero, y todos lo sabemos.

Por lo tanto, nosotros iremos al pacto de Estado con un compromiso presupuestario, pero eso no nos va a impedir que vayamos desarrollando una estrategia industrial. De hecho, estamos revisando el marco estratégico de la España industrial que nos dejó el anterior Gobierno; estamos haciendo un ejercicio de responsabilidad, también cogiendo lo bueno que había del trabajo anterior. No me habrán oído criticar nada que fuera bueno, porque no ha sido así. El Programa Industria Conectada 4.0 es un programa que aprobó el Gobierno anterior y que nosotros vamos a impulsar porque nos parece que ese es el camino. Destinos Turísticos Inteligentes es un programa que venía desarrollándose dos años atrás pero que no tenía el impulso que creemos necesario en la era digital ni los instrumentos para hacer del turismo un sector moderno. Era necesario impulsarlo. Así pues, valoramos lo bueno, por supuesto. Luego hay otras cosas, que no es el momento de mencionar, pero que se podían haber hecho mejor, y seguro que ustedes lo saben. Por lo tanto, nuestro compromiso es con el trabajo hecho. Por supuesto, hay que respetarlo ya que se ha trabajado también con los sectores, pero hay voluntad de mejorarlo y eso es en lo que estamos trabajando.

Se ha hablado del sector del automóvil, del efecto que va a tener la subida del diésel en el sector del automóvil. Efectivamente, el año pasado la industria del automóvil aprobó una agenda a cuyo desarrollo yo me comprometí como ministra. También me comprometí con los sectores de la industria del automóvil a revisarla en septiembre de este año para ver cuánto se había avanzado en un año de ejecución de la agenda y definir cuáles eran las mejoras que esa agenda necesitaba. Fueron los primeros que me pidieron una reunión —sabéis que es un sector muy activo— y estamos trabajando con ellos en un acuerdo estratégico. Ayer lo dije y tendré más ocasiones de decirlo: es un acuerdo estratégico que da continuidad a la agenda, pero con un compromiso más certero en cinco ámbitos —vamos a aprobarla en los próximos días— que yo creo que van a dar una seguridad importante al sector por el compromiso de este Gobierno con él, como no puede ser de otra manera, y van a servir para la modernización y mejora de la competitividad. Son áreas tan importantes como el contrato de relevo, del que ya he hablado en mi intervención.

Ha sido el sector de automoción, aunque es extensible a otros sectores industriales, el que nos manifestó la necesidad de cambiar la figura actual del contrato de relevo, porque tiene muchas limitaciones con el cambio normativo que hubo en el año 2013. Yo creo que es importante mejorar el contrato de relevo. Estamos trabajando también en un compromiso mayor en materia de inversiones para vehículos alternativos. Se ha hablado aquí del Plan Movea, un plan que hay que escalar; son 16,5 millones y necesitamos escalar ese plan para hacer una transición ordenada del sector del automóvil. Estamos trabajando con ellos también en un compromiso del sector en materia de emisiones a 2025 y a 2030. Esto es muy importante porque la semana que viene ya se vota en Bruselas la senda de ajuste que vamos a exigir al sector del automóvil en materia de emisiones en 2025 y en 2030. Por lo tanto, trabajar en colaboración con el sector era muy importante para nosotros para que fuésemos con una sola voz. Como comentaba, se va a crear una mesa de movilidad sostenible. Se están tomando muchas decisiones en el ámbito local restringiendo la entrada y movilidad de determinados vehículos. Creo que esto hay que hacerlo desde un punto de vista más global para que tanto los municipios como las comunidades autónomas y el Gobierno definamos con el sector qué movilidad necesitamos en este país teniendo en cuenta que hay una Agenda 2030 y unos compromisos que asumir.

Hay una última medida muy importante que tiene que ver con el tema que me planteabais de los impuestos: la fiscalidad. El sector nos plantea —y nosotros también creemos que hay que avanzar en ello—, con los tiempos necesarios, revisar el modelo de fiscalidad que tiene el automóvil en España, un modelo que efectivamente es diferente al de otros países. Eso nos puede restar o no competitividad, ese es el debate que queremos abrir. Por lo tanto, dentro del acuerdo estratégico vamos a incluir también una mesa de trabajo para analizar el modelo de fiscalidad del sector del automóvil.

En relación con eso, y también para dejar claro el compromiso que este Gobierno tiene con el sector del automóvil, como saben, a finales de agosto aprobamos una transición del procedimiento WLTP, que entraba en vigor el 1 de septiembre y que tenía un impacto muy importante en el sector a través del impuesto de matriculación. Nuestro compromiso fue aprobar una moratoria que va a permitir esa transición ordenada hasta diciembre de 2020. Por lo tanto, no les quepa duda de que estamos trabajando con el sector, de que estamos trabajando muy bien en esa agenda estratégica y de que hemos tomado ya decisiones que han ayudado al sector o que van a ayudar al sector a hacer esa transición que tienen que hacer. Lo más importante es que el sector está comprometido con aspectos que, efectivamente, les hacen cambiar en algunos casos su modelo de negocio, y estamos en esa línea para trabajar con ellos.

Perdonadme si me estoy extendiendo mucho. En relación con algunas preguntas que me ha planteado la senadora Serrano Morales y que tienen que ver con nuestro compromiso con Industria 4.0 —y se ha hablado también del Astillero 4.0—, la semana pasada estuve reunida con la presidenta de Navantia. Creo que me he pasado hablando de la digitalización, pero es que, o avanzamos en la digitalización y en la transformación hacia Comercio 4.0, Industria 4.0 y Turismo 4.0, o vamos a perder grandes oportunidades. Por lo tanto, estamos trabajando con Navantia, pero también con el sector naval en su conjunto. De hecho, se va a aprobar muy pronto la agenda estratégica del sector naval, y eso también nos va a dar unas pautas para trabajar con ellos.

El Turismo sostenible y las viviendas turísticas ya lo he explicado.

En cuanto al reto demográfico, que efectivamente es tan importante, el alto comisionado por el reto demográfico se creó en la Conferencia de Presidentes del año pasado, con el Gobierno del Partido Popular, pero en este tiempo, ha pasado año y medio, no se ha hecho nada. Nosotros no solo estamos elaborando e incorporando políticas en el marco del reto demográfico, sino que nos hemos comprometido a presentar en mayo de 2019 la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Es un compromiso que hemos asumido como Gobierno y estamos trabajando en él. En todas mis áreas de actuación aparece el reto demográfico y la despoblación porque mi ministerio tiene una complicidad mayor y una escalabilidad que nos permite trabajar mucho en lo local. Este tema lo hemos llevado a la Conferencia Sectorial de Comercio, también a la Conferencia Sectorial de Industria mañana. Os tengo que decir que fue muy bien recibido por parte de todas las comunidades autónomas el pensar también en el Reto Demográfico y despoblación y cómo las buenas políticas públicas pueden acompañar.

Por terminar, el senador Aroca Sáez y el senador Almodóbar Barceló se cuestionaban de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos. Lo importante ahora, y quiero buscar la complicidad de esta Cámara y también del Congreso cuando estoy allí, es pensar en el presente y con las luces largas dibujar el futuro, ponernos en el futuro pero empezando a trabajar en el presente. Yo les pido complicidad, porque todos estamos de acuerdo en que tenemos que aprovechar las oportunidades que tenemos en estos momentos. España es una economía moderna, es una economía que tiene fortalezas, pero también tiene debilidades a las que no podemos ser ajenos trabajando en el presente, y ha quedado claro que después de estos cien días tenemos una hoja de ruta —me gusta hablar de un proyecto de país compartido, no impuesto—.

Cuando digo que la Conferencia Sectorial de Turismo no se ha reunido en los últimos tres años, es una crítica, porque uno no puede hacer una política turística teniendo las comunidades autónomas las competencias; la Administración General del Estado, la tiene que hacer con las administraciones territoriales y locales. Queremos cambiar esa forma de trabajar; nosotros no queremos imponer, queremos escucha activa y diálogo, y por eso estamos visitando las fábricas y los comercios. Ayer ponía un ejemplo de un comercio de Hospitalet, un comercio de conservas, un comercio que, como no se modernice va a tener que cerrar, y es un comercio especializado; si habilitamos ese comercio, la propietaria —que era una mujer— sin duda tendrá oportunidades de desarrollo. Son esas las cosas que vemos en los territorios y lo que nos sensibiliza para trabajar con los ayuntamientos, con las comunidades autónomas y con el sector empresarial, con el que nos reunimos con mucha frecuencia para dibujar el proyecto de país. Por lo tanto, sumemos y reforcemos lo que ya tenemos para mantener este ciclo económico. Haciendo las reformas necesarias en la economía española, vamos a mantener el dinamismo y la fortaleza que ahora mismo tiene España. Estamos de acuerdo con algunos aspectos de los acuerdos comerciales que hay que seguir impulsando, y, sin duda, el sistema multilateral nos ha dado muy buenos resultados y ha reforzado también nuestro producto interior bruto. Esa es nuestra vocación.

He hablado ya sobre horarios y ofertas. Hemos creado un grupo de trabajo que se pondrá a trabajar en breve plazo, en cuanto tengamos los temas y los podamos reunir.

También hablaba de la preocupación por la desaceleración de nuestra economía. Yo quiero recordarle que los datos que tenemos del PIB son del segundo trimestre, no sé si lo hemos hecho tan mal que en un mes

de repente el ciclo económico ha cambiado, pues los datos que veníamos observando desde el año 2016 eran de moderación del crecimiento. No se puede imputar a un Gobierno que lleva cien días que estemos con síntomas de agotamiento del crecimiento. Lo digo porque nos escucha mucha gente aquí y fuera. He estado en Bruselas, en el G20 y que estemos hablando de síntomas de agotamiento del crecimiento cuando tenemos una economía dinámica en un ciclo expansivo y con un buen ritmo de crecimiento del PIB es situarnos en un escenario que todavía nadie ve, ni siquiera los organismos internacionales, que son los que nos están evaluando.

Tenemos que hacer reformas, que tendríamos que haber hecho antes y no se hicieron y ello nos obliga a ir un poco más deprisa, pero con la complicidad de la sociedad, con la complicidad de los grupos políticos, de las administraciones y del sector empresarial, que está sentándose en las mesas de diálogo social, y nada más llegar se firmó un gran acuerdo salarial que estaba parado, una revalorización importante de los salarios en el marco del diálogo social. Tenemos espacios para sentarnos, tanto con los agentes sociales como en el Parlamento, donde representamos a los ciudadanos, y por supuesto con administraciones regionales y locales, para definir cuáles son esas reformas que tiene que acometer España y que nos van a permitir seguir siendo una economía dinámica, moderna y igualitaria —que me gusta decirlo—. Vamos a trabajar y vamos a sumar esfuerzos, porque es importante.

Hay toda una serie de datos que muestran que la economía española está todavía fuerte, como el sector exportador, ya que, como ha comentado usted, están aumentando las exportaciones. Y yo he dicho que con el trabajo que estamos haciendo estamos intensificando los esfuerzos para cuando se acaben los estímulos económicos del BCE —pues ya se ha anunciado que se van a acabar— y por si continúa aumentando el precio del petróleo, que lleva aumentando un tiempo, o aumentan las tensiones comerciales. Yo he hablado de las tensiones comerciales porque me parece que, efectivamente, pueden aumentar, o no. Tenemos que ver cómo gestionamos ese grupo de trabajo que se abrió entre la Unión Europea y Estados Unidos. Así pues, tenemos que enfrentarnos a estos desafíos, como me gusta llamarlos, y tenemos que definir cuál es la hoja de ruta, así como trazar y reforzar aquellas políticas que van a compensar los riesgos que, ante estos desafíos, tenemos encima de la mesa.

Por lo tanto, pediría que cuando hablemos sobre cómo va la economía española o el turismo, no seamos catastrofistas, sino que entendamos en qué momento del ciclo nos encontramos. Porque, como digo, estamos en un momento de ciclo expansivo, en el que tenemos que hacer reformas. Pero si todos sumamos nos irá mejor que si ponemos piedras por el camino, y por ello pido responsabilidad a los grupos parlamentarios. A unos les veo más cómplices y a otros les veo más alejados de nuestras políticas. Hablemos. Nosotros somos un Gobierno dialogante. Esta ministra es dialogante. Yo pongo como ejemplo que el año pasado, en los presupuestos de la Comunidad de Madrid —yo era la portavoz de presupuestos— conseguí más de cien enmiendas. Sé que aquí no pasa. Pero el Grupo Parlamentario Socialista, en el proceso de enmiendas al presupuesto de la Comunidad de Madrid consiguió más de cien enmiendas. ¿Por qué? Porque eran buenas para los madrileños y madrileñas, y así lo entendieron los grupos parlamentarios. Luego, establezcamos canales que nos permitan trabajar juntos y ver dónde podemos sumar, dejando a un lado aquello en lo va a ser más difícil que nos encontremos, aunque hablando también de ello, porque es importante hablar de aquello en lo no nos encontramos.

Para acabar, algunos han hablado de la subida del gas y de la luz. Nosotros no hemos tomado ninguna medida. Y, fíjese, que nos lo están pidiendo en materia de cambio de modelo energético. Entiendo que si este Gobierno todavía no ha tomado ninguna medida en relación con el modelo energético será porque tenemos un modelo energético que otros aprobaron y que está haciendo que suban el gas y la luz. De hecho, lo que nosotros vamos a llevar al Consejo de Ministros es un bono para poder paliar esta subida, así como toda una serie de medidas que hagan que el modelo energético responda a los desafíos del siglo XXI, de los que hemos hablado, en materia de electricidad, de la factura eléctrica que tienen nuestras industrias. Por lo tanto, trabajemos, hablemos del modelo energético y también de aquello que no se ha hecho bien. Porque hay cosas dentro del modelo energético —luego si tengo ocasión entraré en ello— que no se han hecho bien. Así que aprendamos de los errores, quedémonos con los aciertos y, lo más importante, trabajemos juntos y seamos responsables.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra.

Tal y como les había anunciado, a pesar de que en la junta de Mesa y Portavoces habíamos acordado un turno de tres minutos, el turno va a ser de cinco minutos, teniendo en cuenta además la extensa réplica de la señora ministra, eso sí, con el ruego de que se ciñan estrictamente al tiempo en caso de utilizarlo.

Comenzamos por el Grupo Mixto. Como digo, utilicen su tiempo de forma estricta. Intervendrán el señor Crisol Lafront y la señora Domínguez de Posada. Empieza el señor Crisol Lafront. Tienen cinco minutos para los dos.

El señor CRISOL LAFRONT: Gracias, presidente.

Señora ministra, en primer lugar, le doy las gracias por su contestación a los temas que le he planteado en mi intervención, sobre todo al de los paradores y en especial al Parador de Morella.

En cuanto a las cifras a las que me referí, creo que en ningún momento he sido catastrofista. Solo me he limitado a dar las cifras que el INE publicó recientemente. Pero también he aportado las cifras que se han dado a conocer hoy por Egatur y la Estadística de movimientos turísticos en fronteras, Frontur, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, INE, de hoy.

A Ciudadanos nos gustaría ir avanzando en lo que resta de legislatura en todos los temas que hemos estado debatiendo en esta comisión. Esperamos, no obstante, que nos precise el modelo turístico al que apela y que todavía nos parece un poquito confuso.

Comparto con usted, por supuesto, la defensa de la sostenibilidad.

Y termino, señora ministra, por el tiempo que tenemos. Hay algunos puntos que son fundamentales en la política de su ministerio. Me refiero al patrimonio natural y cultural, el único que tenemos y que debemos preservar. Como le he dicho en mi primera intervención, el turismo es transformador y son muchos los municipios de España que quieren prosperar con él.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Crisol Lafront.

Señora Domínguez de Posada, tiene la palabra.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Señora ministra, gracias por haber respondido a mis preguntas. Ahora, los asturianos lo único que necesitamos es pasar de las palabras a los hechos y, como usted ha dicho esta tarde, que se ejecuten las ayudas territorializadas de 20 millones de euros y los 150 millones de euros para los costes indirectos del CO₂, tal y como se comprometió el señor Sánchez en su respuesta al diputado de Foro, don Isidro Martínez Oblanca, en el debate de la moción de censura, donde se comprometió alto y claro a ejecutar los presupuestos para Asturias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Domínguez de Posada.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidente, intervengo muy brevemente.

Gracias ministra por su entusiasmo y su tono. Se ha hablado mucho de Cataluña en esta comisión y también del 1 de octubre. Yo no he hablado del 1 de octubre y no seré yo quien hable. Ya han hablado el exministro Dastis y el ministro Borrell, uno fue rectificado y el otro rectificó. Por tanto, esta senadora no va a hablar del tema.

Ha hablado usted de muchos planes, agendas y convenios, y ya veremos cómo se van concretando. Le voy a hacer una observación respecto al reto demográfico y a las infraestructuras. Usted ha hablado de reto demográfico, y yo vengo de una zona del Alt Pirineu i Aran, el Pirineu de Lleida. Ha hablado usted también de infraestructuras de la España del siglo XXI. Señora ministra, llevamos dieciocho años del siglo XXI y nosotros seguimos reivindicando infraestructuras del siglo XX, como la N-230 y la N-260, que para nosotros son vitales. Entendemos la nuclearidad del corredor mediterráneo. Europa hacía mucho tiempo que lo veía, pero aquí no se veía, y esto no es culpa nuestra. Estamos reclamando estas infraestructuras —el ministro Borrell es de la zona—, que ya reclamábamos el siglo pasado cuando el señor Borrell era ministro. Por tanto, tengan en cuenta a la hora de abordar el reto demográfico todos aquellos compromisos históricos que han robado oportunidades a territorios despoblados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rivero Segalàs.

Señora Julios Reyes, tiene la palabra.

La señora JULIOS REYES: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora ministra por su contestación. Le voy a hacer unas preguntas muy concretas. Entiendo que cuando se refiere a la firma del convenio de los 15 millones de euros el próximo día 8 de noviembre está hablando del convenio de rehabilitación de las infraestructuras y el equipamiento de las zonas turísticas. Yo le rogaría, señora ministra, que si se puede adelantar la firma, si no hay ningún impedimento técnico, se haga, porque cada día que pasa es un día que se pierde en un contexto en el que, como sabe, tenemos que trabajar con los cabildos y los ayuntamientos, que también tienen competencias en el ámbito turístico. Estamos hablando de que no es solo su departamento, sino que son muchos los convenios que no se han firmado y que son de presupuestos de 2018 y quedan pocos meses para ejecutarlos. Le recuerdo, señora ministra, que Canarias tiene todavía altas cifras de desempleo y estos convenios son fundamentales para que lleguen a la ciudadanía los presupuestos aprobados de 2018.

Dos cositas muy concretas. En cuanto al turismo, ya nos ha hablado del plan de trabajo a través de una mesa en lo que hace referencia al alquiler vacacional. Y le pregunto también por otro tema que tiene cierta repercusión y sobre el que ha habido una sentencia que ha provocado una crisis en el sector del *time sharing*, del tiempo compartido.

No sé si le ha llegado a usted también la reivindicación del sector de que hay que hacer algunas modificaciones en la legislación básica del Estado en este tema. Me gustaría saber si tiene alguna estrategia al respecto.

Para concluir, señor presidente —creo que todavía me quedan algunos minutitos—, en el ámbito de la industria, le traslado nuestra preocupación. Sé que está en conversaciones con el consejero de Economía e Industria del Gobierno de Canarias para la firma de algunos convenios que tienen que ver con la industrialización de Canarias, y es importante que no perdamos el tiempo. Usted hablaba de lo difícil que le resulta competir a España puesto que nuestras empresas son de volumen pequeño; en Canarias son todavía más pequeñas y más reducidas y nuestro mercado tiene que expandirse a través de la internacionalización.

Por último, nos preocupa que en el borrador que conocíamos —corríjame si me equivoco— en relación con las nuevas bases para concretar el Reindus, se produce un cambio muy radical, puesto que se elimina la previa territorialización de los créditos entre las comunidades autónomas. Si esto es así, Canarias no va a poder competir para que algunas de nuestras industrias se puedan beneficiar de la próxima oferta del Reindus. En este sentido, le ruego que valore volver a territorializarlo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Julios Reyes.

Se agotó el tiempo justo ahora.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Cazalis, con autorización de la Presidencia, se ha ausentado.

Por el Grupo de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Cortès.

La señora CORTÈS GÈS: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora ministra, por contestar a nuestras preguntas. Ahora tenemos que ver cómo se van a concretar realmente estas preguntas y lo que usted nos ha dicho. Cataluña tiene un déficit en infraestructuras importante, como usted sabe muy bien. También sabe que el anterior Gobierno hizo muchas promesas de inversiones en infraestructuras; inversiones y promesas multimillonarias que nunca llegaron a buen puerto, que nunca llegaron a realizarse en Cataluña.

En cuanto a la reconversión industrial, también tenemos que ver cómo lo vamos a hacer y cómo se concretan sus palabras, porque es de necesidad suprema para el territorio de la Cataluña central poder entablar conversaciones para llegar a firmar convenios o lo que sea para la reconversión industrial en el territorio.

Deseo y espero que su Gobierno no se comporte como el anterior, que fue de muchas promesas, mucha venta de humo y nada más.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortès.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Guardingo Martínez.

El señor GUARDINGO MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Vuelvo a agradecer a la ministra su presencia hoy y sus explicaciones, que creo que han sido extensas. Esperamos llegar a más acuerdos que desencuentros y controlaremos la acción del Gobierno, tanto en esta comisión como en el Pleno.

Antes no he podido hablar de comercio, pero aprovecho la oportunidad que me da citar la tienda de conservas de al lado de la casa de mis padres, en el barrio de Collblanc, en L'Hospitalet, para mencionar que es un tipo de comercio minorista que no se puede sustituir ni por franquicias ni por grandes superficies por las características que tiene, que pasa de generación a generación y es un comercio a proteger.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guardingo Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mato Escalona.

El señor MATO ESCALONA: Intervengo muy brevemente, presidente, para agradecer a la ministra la profusión de información que nos ha dado y el talante del Gobierno —no esperábamos menos—. La invito a venir a menudo a esta Cámara para dar explicaciones como hoy.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Mato Escalona.

Para cerrar el turno, tiene la palabra el señor Almodóbar Barceló.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, pensamos en presente, miramos al futuro, pero nos acordamos también mucho de todo lo bueno que ha pasado en los últimos años. Cuando España era el octavo país del mundo en competitividad turística, se destruían miles de puestos de trabajo, cerraban sus puertas multitud de establecimientos y no se nos tenía en cuenta como destino turístico preferido por millones de turistas de todo el mundo. Hoy, como bien ha dicho usted, España es el país más competitivo del mundo por segunda vez consecutiva. En él se valoran aspectos como la oferta, la seguridad, las infraestructuras o la importancia que el Gobierno da al turismo.

Situamos el turismo como una auténtica prioridad política, conscientes de que era y es nuestro sector más importante y el mejor y más potente aliado de la economía para salir de la crisis. Tengo que decirle que me alegra oír muchas de las cosas que dice que van a hacer en materia turística, porque realmente lo considero una continuidad a lo iniciado por el Partido Popular.

Hay cuestiones que se deben abordar de manera urgente como, por ejemplo, algo de lo que se ha hablado poco y creo que es importante y que al sector le preocupa, el *brexít*. Sabe que entre enero y agosto se ha producido un descenso del 3 % del turismo británico.

Nosotros impulsamos y dotamos con un millón de euros un plan especial de promoción y diferentes acciones en el Reino Unido para paliar sus efectos. Me gustaría saber qué es lo que están haciendo en ese sentido y si le han dado continuidad a ese plan porque no sabemos nada al respecto y creo que crece la preocupación. Por ejemplo, en la provincia de Alicante, en mi provincia, hay un estudio que indica que el impacto hará que se pierdan 150 millones de euros con una reducción del gasto de entorno al 10 %. Por tanto, me gustaría saber qué van a hacer para minimizar sus efectos.

Ha repetido usted —y lo hace, además, de forma frecuente— la palabra ausente. Habla de ausencia de políticas, de ausencia de estrategias y permítame que le diga, porque de verdad tengo que hacerlo, que los que nunca tuvieron políticas en materia turística —y me alegro de que ahora parezca que sí las tienen— fueron ustedes, que incluso rebajaron su nivel de prioridad eliminando en su día la secretaría de Estado, gestión con la que hipotecaron el progreso turístico de España y estuvieron a punto de acabar, por ejemplo, con Paradores, con ese agujero de 110 millones de euros. Así que permítanme que tenga ciertas dudas.

Dice que hemos estado ausentes y ya le he respondido antes que todo lo que ha pasado en los últimos años ha sido fruto de la casualidad, pero durante esa ausencia de estrategia y de medidas ha pasado todo lo que le mencionaré a continuación. Pusimos en marcha el Plan nacional integral de turismo, impulsado por el Gobierno y en colaboración con el sector y con las comunidades autónomas, que fue ejecutado al cien por cien. Mejoramos la política de promoción de Turespaña, abriendo importantes apuestas por los destinos lejanos, lo que ha hecho que crezcamos de forma considerable en la recepción de turistas provenientes de, por ejemplo, China o Estados Unidos. Decía usted que en China se había incidido poco. Pues bien, fíjese lo poco que hemos incidido: en 2012 España recibía 186 621 turistas chinos, y en 2017, a España llegaron 718 000 turistas chinos. Impulsamos la colaboración público-privada; pusimos en marcha

el Plan de apoyo al turismo de interior; pusimos en marcha el Plan de apoyo al comercio minorista; le hemos dado un fuerte impulso al turismo de compras, al de salud, al cinematográfico, al gastronómico, al pesquero o al cultural. Reformamos la Ley de costas, lo que ha hecho posible que el respeto al medioambiente y el impulso a la economía y al empleo sea perfectamente compatible. Recuperamos Paradores que, como bien ha dicho, este año cumple 90 años. Por cierto, ha dicho usted que no se había programado nada para celebrar esos 90 años. Pues mire, desde el mes de enero hay actividades en todos los paradores de turismo de España para celebrar ese aniversario. Por lo que respecta a la Ley de propiedad intelectual, que ustedes ahora plantean cambiar y, por ello, el sector turístico ya ha salido en tromba en su contra ya que dicha reforma multiplicaría sus costes. El impulso y puesta en valor del Plan turismo seguro; la seguridad como un elemento fundamental para el éxito turístico. Nuestra política de visados, que ha posibilitado que puedan venir más turistas desde otros lugares; o nuestra apuesta por la conectividad, batiendo además todos los récords en frecuencias y nuevas conexiones en nuestros aeropuertos.

Hemos estado al lado del sector, al igual que creo que van a estar ustedes, defendiéndolo frente a los ataques de turismofobia en algunos lugares. Iniciamos la regulación del alquiler turístico con diferentes medidas aprobadas por el Gobierno en diciembre del año pasado, para avanzar en esa regulación, pero creo que lo primero que deberían hacer es establecer una definición real de lo que es una vivienda de uso turístico. La política de vivienda del Gobierno no puede girar en torno a ellas porque su porcentaje es mínimo y, además, pensamos que dejar regular este asunto a una comunidad de propietarios es un grave error, tal y como, además, ya les han advertido los administradores de fincas.

Además, elaboramos ese Plan estratégico de *marketing* de Turespaña 2018-2020, que queremos saber si a ustedes les vale y si van a ponerlo en valor; o por ejemplo, apostamos por los destinos turísticos inteligentes impulsados por el Gobierno del Partido Popular, y créame que lo sé bien porque soy de Benidorm, que en unas semanas —gracias al impulso del anterior Gobierno y espero que también del actual— será el primer destino turístico inteligente certificado del mundo.

Por tanto, no creo que sea del todo cierto que no hayamos hecho nada, cuando el Gobierno del Partido Popular ha sido el que más ha hecho hasta este momento a favor del turismo.

Ha hablado usted de las condiciones laborales del colectivo de las camareras de piso, y por supuesto que las apoyamos al igual que a todos los trabajadores del sector turístico, pero también a los empresarios del sector, porque por supuesto que habrá malas prácticas por parte de alguno de esos empresarios, pero muchas veces se cae en el error de generalizar, y creo que no es bueno hacerlo. Además, y como recordarán, el propio presidente del Gobierno las recibió y aquí mismo se han debatido muchas medidas.

Voy terminando. Esperamos que den continuidad a esas políticas y que impulsen medidas que nos hagan seguir siendo competitivos. Gobiernan con pinzas —permítame la expresión— gracias a un pacto de perdedores, y 118 días después consideramos que ya están amortizados. Están hipotecados por sus acuerdos con los que los han aupado al Gobierno y no nos gustaría que esos acuerdos pusiesen en riesgo el éxito turístico de España; solo hay que ver lo que se está produciendo en las últimas horas. Por tanto, les pedimos que sean responsables, que en el tiempo que les queda al frente del Gobierno no deshagan todo lo avanzado. Sigán el camino que les dejamos marcado y, sobre todo, escuchen al sector que, como les he dicho en muchas ocasiones, son los verdaderos artífices del éxito turístico de España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Almodóbar Barceló.

Señora ministra, para cerrar esta comparecencia, tiene usted la palabra.

La señora MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (Maroto Illera): Muchas gracias de nuevo por el tono. Creo que estamos teniendo un tono de diálogo, que era lo que se esperaba de esta primera comparecencia.

He sido muy exhaustiva en todos los temas y, aunque se han repetido algunas cosas en esta segunda intervención, me quedo con alguna petición concreta relativa a la agilidad y la reactivación. No podemos esperar. El hecho de que estuviera todo parado también nos obliga a ser más ágiles, y así lo he dicho desde el primer momento. Hay cosas en las que podemos serlo y otras que son procedimientos estandarizados que nos obligan a mantener esos tiempos; pero, desde luego, la voluntad del Gobierno desde el primer día, y también de esta ministra, fue ejecutar el presupuesto y comprometernos con aquello que estaba ahí.

Se ha señalado que nosotros no lo votamos, pero vuelvo a insistir en la palabra responsabilidad. Espero que todos los grupos sean responsables para acometer estos proyectos importantes; unos proyectos que, repito, no nacen de la imposición sino de la colaboración y del diálogo, por supuesto, no solo con las

comunidades autónomas y las corporaciones locales sino con la sociedad civil y con los empresarios. Me he reunido con todos los sectores económicos y me manifiestan las oportunidades y los retos que hay que abordar porque no podemos esperar. En este sentido, creo que las agendas y los planes que el Gobierno ha puesto encima de la mesa de forma compartida, para sumar, son un punto de partida muy importante.

He manifestado y quiero destacar el trabajo realizado por el anterior equipo de Gobierno. Creo que es honesto reconocer qué cosas se han hecho bien y qué cosas no se han hecho tan bien. No he oído ninguna crítica al respecto, y creo que todos tenemos que ser críticos con el trabajo que hacemos porque, si no, no vamos a mejorar. Quien no es crítico es difícil que mejore, y se lo digo por experiencia porque a veces me he encontrado con la falta de crítica en algunos Gobiernos. Creo que es bueno que seamos críticos, que sepamos dónde estamos haciendo bien las cosas y dónde podemos mejorar porque nos estamos equivocando. Tenemos que ser ambiciosos porque el no hacer nada por el miedo a equivocarnos es la peor política; por lo tanto, sumemos; veamos qué tenemos que hacer y, si nos equivocamos, nos equivocaremos juntos pero, desde luego, habremos hecho lo que teníamos que hacer: acometer esos problemas.

No voy a ser más exhaustiva porque ya lo he sido. Algunas de las preguntas y los temas concretos, si les parece bien, los pasaremos por escrito.

Quedo a su disposición para venir a las comisiones a hablar de temas mucho más concretos porque, como digo, mi vocación es de diálogo y de trabajo conjunto. Creo que en el trabajo conjunto hay que poner encima de la mesa cuáles son los retos que tenemos y enfrentarlos con buenas políticas, desde lo público y, por supuesto, desde lo privado, porque también tenemos que ayudar al sector privado a modernizarse dado que ellos son también parte de la política económica de la que me gusta hablar: la política económica del siglo XXI. Tenemos expectativas en las que estamos trabajando, a pesar de que algunos den por amortizado este Gobierno. Tenemos un proyecto para este país, un proyecto ilusionante, un proyecto de cambio necesario, y la ciudadanía así nos lo reconoce. Son muchas las encuestas que lo dicen y, desde luego, los últimos datos del CIS respaldan lo que este Gobierno está haciendo, como decía, en menos de cien días. Esa es la hoja de ruta, una hoja de ruta en la que queremos sumar. Creo que todos y todas tenemos la voluntad de seguir con un proyecto que mantenga esta economía moderna, esta economía dinámica, esta economía inclusiva, importante y sostenible.

Hemos hablado de temas muy importantes, que una vez que están en la agenda política son más fáciles de desarrollar. Y si además conseguimos sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado para 2019 —que, insisto, son relevantes— será posible trazar esas políticas, esos cambios tan importantes y necesarios que necesita este país para minimizar los riesgos y, sobre todo, para que las fortalezas y los retos que tenemos los podamos seguir desarrollando. Por tanto, responsabilidad de todos y todas para trabajar y trabajar por España.

Estamos aquí con vocación de servicio público. A veces se nos olvida por qué llegamos a la política pero, repito, tenemos vocación de servicio público. Como decía antes, hay mucha gente que está esperando que se firme ese convenio y que llegue esa ayuda. Por lo tanto, lo que tenemos que hacer es estar a la altura de los que están fuera esperando a que esto se mueva, que podamos trabajar, que el Gobierno junto con la sociedad civil, con los grupos políticos, con los sindicatos y empresarios podamos trazar una hoja de ruta conjunta. Yo les animo a sumar y a debatir lo que haga falta porque, sin duda, el debate es mucho mejor que la imposición.

En esa vocación de diálogo les animo a trabajar con este ministerio y con esta ministra porque seguro que juntos vamos a conseguir grandes logros.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

Antes de finalizar, quiero agradecer a todos los portavoces que han intervenido su colaboración en el buen desarrollo de este debate y, muy especialmente a usted, señora ministra, a quien quiero expresar mi agradecimiento personal y el de los miembros de la comisión por su presencia en esta mesa.

Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.